Sábado 27 de Mayo de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.—Núm. 407

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 27—s. Juan p. y mr. y sta. Maria Magdatena de P.

LA NACION

Buenos Aires, Mayo 27 de 1871

Limpieza del Riachuelo.

"No conocemos en toda la Inglaterra mas que un solo ensayo de purificacion, respecto á una corriente de agua corrompida ya, y es el que se ha hecho en el rio Medlock. Y con todo, esta operacion no se ha practicado sino durante cierto tiempo, quedando en seguida abandonada".

Citábamos ayer estas palabras de Mr. Frayeinet, encargado por el Gobierno francés de estudiar el estado de la salubridad pública en Inglaterra y agregábamos que no creiamos esa opinion aplicable al Riachuelo, siendo sabido que las grandes lluvias, aunque por lo pronto lo remueven y aumentan los malos olores, lo limpian luego en parte y las emanaciones se calman hasta cierto punto luego que ha tomado su asiento.

Agregando á esta causa los efectos continuos del flujo y reflujo y la suspension de las faenas cuyos residuos arrojados á las aguas eran la causa de su putrefaccion, es indudable que esta tiene que disminuir, como ha disminuido ya en efecto.

Es sabido que, en los tiempos en que el Riachuelo habia llegado en su mas alto grado de descomposicion, no solo no podia existir la vida en su seno, sino que envenenando las aguas del Rio de la Plata, mataba, en una grande estension los pescados que venian á aumentar las materias putrefactas aglomeradas en su orilla.

Hoy no solo no sucede esto, sino que ya se vé algun pescado vivo en las aguas del Riachuelo, probando este hecho que han mejorado relativamente de condicion.

No es esto decir que el mal esté remediado: muy lejos de eso.

La limpieza completa no puede hacerse sino por medio de dragas: las lluvias y el movimiento de las aguas solo serán causas concurrentes á la depuracion.

Desgraciadamente esa limpieza no podrá hacerse hasta el invierno próximo, y como se han hecho al gobierno algunos cargos con este motivo, y porque no usaba de las dragas que podian estar á su servicio, debemos desvanecerlos con una sencilla demostracion.

Es sabido que la remocion del lecho corrompido del Riachuelo solo puede hacerse sin peligro durante el invierno.

¿Podia el gobierno realizarla en este tiempo con los elementos que se le indicaban?

Vamos á verlo.

Las dragas de que podria disponerse para la operacion de que se trata son tres:

La draga comprada por el Gobierno á los señores Casares.

La Draga del Sr. Hopkins destinada á trabajar en la boca del Capitan, que es la mas pequeña de todos.

La que pertenece á D. Aaron Castellanos y se encuentra hoy en el puerto del Rosario.

Entendemos que la mejor de estas dragas podria levantar 15 varas cúbicas por hora ó sean 150 varas en diez horas, que es el mayor trabajo que puede hacerse regularmente en un dia.

En un mes, esa draga habria levantado 4,500 varas cúbicas y en seis meses 27,000, suponiendo q' no hubiera dejado de trabajar un solo dia ni una sola hora en tan largo intérvalo.

Calculando que, las otras dos levantasen en los seis meses, tambien trabajando sin descanso y sin estorbarse, 40,000 varas cúbicas, solo se habrian levantado 67,000.

Ahora bien, con todo este esfuerzo inaudito solo se habria removido la décima parte del fango podrido del Riachuelo, calculado por el Sr. Bateman en 600,000 varas cúbicas.

Lo que se habria conseguido entonces con el empleo de las dragas actuales seria remover el Riachuelo en vez de limpiarlo, sorprendiéndonos asi la llegada de los fuertes calores.

Desde luego cualquiera comprenderá que no solo no valia la pena de tentar este ensayo sino que él podria ser lo mas perjudicial.

Se necesitan para la limpieza del Riachuelo dos dragas que puedan levantar cada una ochenta y cinco varas cúbicas de su fango por hora y esto es lo que se ha mandado construir.

Esas dragas se calcula q' levantarán en un año seiscientas cincuenta mil varas, lo cual nos dá un escedente de 50,000 sobre lo que se necesita, habiendo tanta mas seguridad para este trabajo cuanto que ellas vendrán provistas de cien chatas y de un pequeño vapor remolcador.

Dados estos antecedentes, creemos que el gobierno de la provincia ha tenido razon en esperar las dragas para empezar y terminar la limpieza del Riachuelo en el entrante invierno.

Los médicos brasileros

El *Standard* asegura que en Rio Janeiro la opinion pública se pronunció formidablemente á consecuencia de la no recepcion de los médicos brasileros por el gobierno, y que es difícil saber cómo y cuando tendrá esto fin.

Dice que se daba una gran funcion á beneficio de Buenos Aires cuando llegó el vapor con los médicos, teniendo lugar en consecuencia una gran manifestacion que invadió el teatro lleno de la sociedad mas escojida y numerosa de la ciudad.

Se glitó entonces que si el pueblo deseaba que prosiguiese la funcion asi se haria; pero que el producido seria para los brasileros y no para los argentinos que los habian tratado tan vergonzosamente. El Presidente Sarmiento fué considerado como otro Teodoro de Abisinia.

«La delicadeza, continúa el *Standard*, nos prohibe publicar cuanto se dijo por la multitud indignada. Al fin se resolvió que la funcion continuase bajo la garantia de que no se mandaria ni un real del producido á Buenos Aires, oyéndose en todas partes la galabra *ingratitud*! Muchas personas salieron con sus familias del teatro cuando empezó el tumulto. Al dia siguiente algunos argentinos influyentes convocaron á un meeting á sus conciudadanos, para resolver lo que debia hacerse. Su posicion era critica y á veces insoportable al oir el desagradable epiteto *ingratitud*. Nada pudo resolverse y cuando salió el vapor se decia autorizadamente que el General Paunero habia resuelto retirar la Legacion y renunciar su puesto. No podemos ofrecer comentarios sobre este asunto desagradable. Cuando los médicos se hallaban aqui insistimos para que se les desembarcara dandoles la bien venida, reteniéndolos al menos por quince dias para que estudiasen la epidemia y despidiéndolos luego con alguna demostracion de gratitud; pero sucedió como siempre: nuestra indicacion entró por un oido y salió por otro. Ahora conocemos la estension de la injuria que una economia censurable ha causado, y dudamos que se encuentre en Buenos Aires una persona que no tome parte por los brasileros y justifique plenamente su desagrado.»

Hasta aqui el *Standard*.

Procediendo con equidad, debemos rebajar la mitad de lo que dice un diario tan propenso siempre á la exageracion.

Ahora, tomando el fondo de los hechos, nosotros que hemos reprobado el proceder del gobierno argentino y enviado nuestro simpático saludo al pueblo brasilero, tenemos derecho de reprobar lo que no nos parezca justo.

En este sentido, creemos que nadie puede desconocer que la caridad es un sentimiento espontáneo, que sus actos se ejecutan á impulso de un deber moral que encuentra en si mismo el movil y la recompensa.

Egercer la caridad para exigir gratitud y negarla cuando un acto cualquiera, aunque sea de ingratitud tiene lugar, no es *dar* la caridad sino convertida en un trueque que borra ó balancea el valor pecunario del beneficio ofrecido ó dado.

No creemos tampoco que en el Brasil se haya confundido un acto aislado con el sentimiento de un pueblo, sobre todo cuando la espresion pública de ese sentimiento, consignado por la prensa, ha ido al Brasil acompañando el procedimiento que ha causado mala impresion.

Por lo demás, es doloroso que una publicacion que vive en Buenos Aires y de Buenos Aires, se complazca asi en cargar las lineas de todos los cuadros que nos desfavorecen, dando al hecho que nos ocupa el caracter de una *injuria* que no existe y llegando hasta presumir que los resultados de esa injuria irán mas allá de donde llegaron, como si quisiera convertir en agravio nacional lo que no tiene absolutamente que ver con las relaciones oficiales ni afecta el derecho de los pueblos entre si.

Terminaremos deplorando nuevamente el proceder del gobierno Argentino en el asunto de los médicos brasileros.

Pero esa condenacion solo es digna y decorosa en el pueblo de Buenos Aires, que la ha pronunciado ya.

En el pueblo brasilero seria, como hemos dicho, una imposicion de gratitud que no responderia al sentimiento noble y absolutamente desinteresado que inspiró su gratitud generosa en presencia de las desgracias de Buenos Aires.

Triste cosa es por los demás que todos quedemos mas ó menos envueltos en los actos que un proceder delicado y digno pudo haber evitado tan fácil y plausiblemente!

MANUEL ARGERICH

La epidemia nos asesta sus últimos golpes y ha querido que sean los mas dolorosos.

Tiene ya pocas victimas que hacer y elije las mas caras.

El Dr. Manuel Argerich acaba de caer herido en una de esas últimas convulsiones del flujelo.

Argerich, alma abierta á todas las inspiraciones jenerosas, se hallaba animado del noble entusiasmo del bien que hace de los hombres los soldados activos de una idea, dispuestos siempre á la lucha y sin retroceder jamas ante el sacrificio y el martirio.

Era un carácter noble, un corazon jeneroso y una inteligencia de fuego cuyos resplandores hirieron mas de una vez las multitudes.

Argerich tenia los defectos de sus calidades. El entusiasmo le llevaba á veces un poco léjos; ¿pero cómo nó disculpar la exaltacion por lo bueno y por lo grande, cuando ella revela la fuerza poderosa y activa puesta siempre al servicio del bien?

Argerich era en el órden de las ideas lo que las tierras demasiado fértiles en el órden de la produccion.

La vejetacion exhuberante podia ocultar por un momento las sendas y ahogar los follajes; pero la accion del tiempo traeria la vida á sus proporciones ordenadas, sin que la idea cayese jamás sobre un terreno infecundo para recibirla.

Argerich vivia con el corazon mas que con la cabeza.

Sus convicciones se hacian pasiones y por eso al espresarlas en su verbosa y fácil elocuencia apasionaba y arrastraba á los grandes auditorios donde los ecos del entusiasmo encuentran siempre despiertas las fibras del corazon.

Argerich, despues haberse mezclado en la corriente activa de la politica, donde su organizacion lo arrastraba, habia sentido un momento la necesidad de vivir dentro de si mismo, en el circulo del hogar y de la familia.

El alma apasionada buscaba donde derramarse plenamente.

La vida pública le habia herido tal vez con ocultas asperezas y él buscando siempre un objeto al amor ideal, lo encerraba hoy en horizontes de rosas, que su pasion despojaba de las espinas.

El jóven tribuno habia pedido á sus tendencias democráticas un paréntesis.

Se formaba una familia y queria formarse una fortuna, para volar despues con sus alas libres de las ligaduras con que las oprimia ese problema que llama diariamente á nuestra puerta.

Estaba á punto de conseguir su objeto, cuando la muerte le ha sorprendido antes que pudiera desplegar al viento de una noble ambicion las alas que nacieron de la perseverancia y el trabajo.

Argerich ha vivido siempre como hombre de corazon y de sacrificio.

Las luchas electorales, como las luchas armadas le encontraron en su puesto de honor; y si en las primeras pudo disentir con antiguos amigos, en las segundas se vió que no habia mas que una sola fla para él, cuando la causa que amaba se hallaba en peligro y exigia un sacrificio y una abnegacion.

¿Cómo no estaria Argerich entre los primeros cuando, de su retiro transitorio, era llamado á combatir bajo las banderas de la caridad?

Argerich ha combatido, con el ardor y la abnegacion de siempre, yendo hasta la exageracion del deber y sin retroceder ante un sacrificio mas duro que otras veces, porque al lado del sacrificio de la vida se hallaba el sacrificio de esa segunda vida, de cielo puro, de nubes doradas y horizontes risueños que él habia soñado y realizado en la familia.

Argerich muere asi consecuente con su vida y con su carácter, en holocausto de una idea noble y de una mision humanitaria.

Muere el 25 de Mayo, el gran dia de la patria, el dia que él habiera elejido para morir, si fuese dado á los hombres señalar en el tiempo su hora suprema.

Paz en la tumba y honor entre los que sobreviven, á la memoria del Dr. Manuel Argerich.

Industrias del pais.

(EL ESTABLECIMIENTO DE CASEROS.)

En las puertas de la Bolsa un comerciante se quejaba, dias pasados, de que no habia industrias del pais.

No sabemos, decia, sino criar vacas y carneros. La inmigracion nos ahoga y no puede emplearse en la agricultura porque no hay derechos que la protejan.

—¿Y cuáles serian los derechos proteccionistas que Vd. aconseja? preguntaba otro?

—Fuertes derechos sobre el trigo, la harina y el maiz, lo mismo que sobre la ropa hecha, el calzado etc. De esta manera los inmigrantes podrán ganar la vida haciéndose zapateros, sastres y agricultores, y el pais no pagaria al estranjero el calzado, la harina y la ropa.

—Señor, respondió otro, si los del pais tienen que pagar mas caro su calzado, su vestido y su pan, importando esto una pérdida de capital nacional para el consumidor, ¿no acierto como mejoraremos con tener el mismo producto con un valor mas alto.

—Las industrias que no tienen elementos propios de prosperidad, agregó un tercero, son industrias ruinosas. Vale mas atenernos á las que, no necesitando proteccion, despejan en lugar de un camino falso, las rutas naturales que Dios ha señalado á la industria de cada pueblo.

—Pero necesitamos tener todas las industrias.

Es un error. Sucede á las poblaciones lo que á los individuos. La ley de la subdivision del trabajo es universal, y se hace mas práctica, á medida que mas adelantan las naciones. Hoy hay pueblos que tienen su riqueza en la ganaderia, otros en la agricultura, otros en las manufacturas. A veces un solo ramo de industria hace la riqueza nacional. El carbon de piedra, el ganado, la seda, las lanas, el azúcar, las maderas, el trigo, las telas, acaso un simple proceder industrial preparatorio, hace la riqueza de un pais entero.

Pero el primer interlocutor no parecia convencido y murmuraba siempre: no hay industrias del pais!

No sospechábamos entonces que dos dias despues tendriámos á la vista el mas espléndido desmentido de tales asserciones. Habiamos proyectado, desde dias atrás, una pequeña espedicion campestre.

A legua y cuarto de Moron, en direccion del norte, desviada un poco al oeste, entre las mas pintorescas quebradas, se encuentran los famosos campos de Caseros.

Hay allí como se sabe, una casa de paciosa, con frente al Norte, coronada por un alto mirador.

A poca distancia está el célebre *palomar*, edificio de tres cuerpos, levantados en barro; pero no por eso menos sólido que algunas construcciones urbanas, cuya arenosa mezcla se derrumba al menor peso que se cargue en sus techos.

El edificio de Caseros era el cuartel general de Rosas.

Un dia se vió rodeado por el ejército del General Urquiza que, coronando las lomas vecinas, adelantó como una oleada de bayonetas que debia sepultar la dictadura.

La azotea que sirve de base visible al mirador, llena de soldados, quedó cubierta, por muchos dias, con sus cadávere espuestos á los rayos del sol.

De aquel mirador se arrojó á la azotea y de esta saltó al suelo un jóven agrimensor de estatura desmesurada que ha sucumbido, cerca de veinte años mas tarde, á la fiebre amarilla.

Detrás de una de esas puertas sucumbió, con muerte oscura, el distinguido médico y ardoroso poeta, Claudio M. Cuenca.

Caseros es hoy un establecimiento en que se reunen y prosperan cinco ó seis industrias, ocupando una superficie de mil cuadras cuadradas y regenteado por sus inteligentes y laboriosos propietarios, Carlos y Gorelin Huergo.

Lo que principalmente nos llamó la atencion, en este establecimiento modelo, fué:

La variedad de industrias reunidas;

La perfeccion de sus elaboraciones;

El auxilio reciproco que se prestaban, resolviendo el triple problema de la economia de brazos, de la baratura de los productos y del empleo proficuo de los intérvalos que la suspension periódica de cada uno de ellos consagraba á las restantes;

La ausencia de todos los inconvenientes de insalubridad é incomodidad que se notan en establecimientos del mismo género.

El establecimiento de los señores Huergo es á la vez:

Craseria;

Fabrica de jabon;

Saladero;

Criadero de cerdos;

Fábrica de ladrillos.

No insisteremos sobre la perfeccion de las elaboraciones, porque ello se comprende fácilmente, siendo el resultado del auxilio reciproco que cada una de estas industrias se prestan. Cada una de ellas suministra inmediatamente la materia prima de la otra y de esta manera, la facilidad de la elaboracion con buenos materiales, trae la perfeccion del producto y su baratura.

La graseria tiene alineados en la vanguardia seis enormes tachos, recipientes de mil cabezas lanares cada uno. Su doble fondo móvil está calculado para prevenir toda combustion de la grasa y sus llaves para recogerla, graduada la altura, segun la calidad mas ó menos fina y exenta de los cuerpos estraños que la gravedad coloca mas cerca del fondo.

Estos tachos mandados fabricar p' propietarios, son de contruccion nueva y han alcanzado privilegio. Sus productos corren á lo largo de un recipiente de madera, despues de depurados, y van á parar á los receptáculos desde los cuales, casi frios caen por un caño á llave, á los envases donde quedan depositados definitivamente.

La antesala de este gran taller es el teatro del sangriento sacrificio.

Sobre una plataforma cruzada de rieles se hace la matanza de las ovejas.

La sangre corre por canaletas y tiene un destino que mencionaremos mas adelante.

Para la matanza del ganado vacuno, hay un corral cercado de postes, terminado por una callejuela angosta que desemboca en lo q' se llama el *brete*, colocado enfrente de la plataforma de que hablamos.

Una alta puerta corrediza se levanta y los ganados son dirigidos del corral por el desfiladero, hasta que entran en el *brete*. Una vez allí, la puerta cae y la matanza empieza, enlazándose cada animal q' queda sujeto, por las astas, á la polea horizontal de hierro donde recibe el golpe de muerte.

De allí á la plataforma hay pocos pasos y esa misma plataforma es el escalon del piso donde los grandes tachos se hallan colocados por manera que, sin pérdida de tiempo, se hacen todas estas operaciones sucesivas.

Todo lo que debe salir ó entrar á este gran galpon, antes ó despues de los trabajos, viene por zorras, sobre rieles que terminan en un muelle.

La volería es casi un juguete en un establecimiento montado de esta manera.

No hay mas que volver á comunicar el calor á los materiales ya listos y derraman el sebo sobre sus recipientes amoldados que esperan bajo una galeria.

La fábrica de jabon está bajo el mismo techo que la graseria. El sebo no tiene mas que pasar de un recipiente á otro, tomando la legia en el camino.

En un instante ha sido llenado un inmenso cajon forrado en zinc, conteniendo un *pan* colosal de doscientas arrobas.

De allí pasa el jabon al cortadero, donde se divide y subdivide segun las exigencias de la demanda.

La escelencia de los materiales hace que no tenga olor ninguno y se comprende que unas gotas de esencia harian de él, con la mayor facilidad, un escelente jabon de toilette, siendo de todas maneras, un producto sin rival para los usos domésticos.

El criadero de cerdos es curioso, porque resuelve todos los problemas del aseo, tan difícil de consultar á su respecto.

Dos mil cerdos pacen en una estension de trescientas manzanas.

Tres grandes corrales los aguardan, segun sus categorias, habiendo uno especial para la parte femenina que se rodea de los frutos de la reproduccion, que saltan alegremente, hasta el número de diez y seis, al rededor de cada una de estas fecundas matronas.

Los cerdos son de las razas mas finas ó cuando menos mestizos refinados, y tienen su colocacion especial, segun el grado de obesidad que los hace mas apetecibles á los compradores.

La alimentacion habitual de los cerdos se hace como hemos dicho, en los campos; pero la comida suculenta les aguarda en los corrales. La graseria les prepara allí sus despojos pero está tan bien calculado el número de animales respecto de los desperdicios que los alimentan, que no hay residuos inútiles y no hay por consiguiente putrefaccion ni mal olor.

La voracidad de aquellos animales ha sido tomada en cuenta para su domesticidad; y están de tal manera habituados á la voz de su anfitrion campesino, que, cada vez que el anochecer señala la hora del banquete, no queda fuera del corral un solo cerdo de los que campean por sus respetos en las lomas vecinas.

Los hornos de ladrillo cierran el circulo que forman todas estas laboras.

El barro se hace con la tierra escedente de las nivelaciones que es necesario cuidar á cada instante, para que cada industria tenga el terreno que le conviene.

La paja y el estiercol de los animales se incorpora á este barro, y sirve de elemento industrial y desaparece al mismo tiempo como foco de infeccion.

Al mismo tiempo tiene lugar una substitucion de trabajo que prueba una vez mas la utilidad que presenta la combinacion de ciertas industrias.

La fabricacion del ladrillo tiene su estacion, que no es la de las faenas de los saladeros, ni por consiguiente la de las graserias y jaboneries.

De esta manera un director industrial que se veria obligado á pagar gente ociosa ó á despedirla arriesgando no encontrarla cuando la necesitara, la conserva y la emplea en provecho de una nueva labor para la cual las demas le suministran los materiales preparados.

En la rápida ojeada que dimos al establecimiento de Caseros, no pudimos tomar dato ninguno sobre las grandes pilas de carne salada que ocupaban notable espacio, ni sobre otros puntos accesorios.

Nos llamó, si, la atencion un pozo monumental que surte de agua á todas las industrias del establecimiento, sirviendo á la vez á un triple bebedero que se halla situado á seis ú ocho cuadras de distancia en los corrales.

Este pozo puede tener quince varas de hondura por treinta de circunferencia, estrayéndose el agua por dos poderosas bombas que trabajando tres dias sin cesar, solo consiguieron bajar una vara el nivel del agua, que cuenta cinco varas de profundidad.

Vamos ahora á hacer notar la circunstancia que mas nos llamó la atencion en este admirable establecimiento y es las condiciones de salubridad en que se halla colocado, lo que hace dar á nuestra escursion, podemos decirlo, un verdadero interés de actualidad.

Cualquiera que haya visitado un saladero, sabe por esperiencia la especie de *perfumes* que allí se respiran. No nos referimos á los saladeros de Barracas, puesto que no hay necesidad de salir de la plaza de la Victoria para disfrutar de sus emanaciones.

Y bien, sin exageracion alguna, en el establecimiento de los señores Huergo no se sospecha la existencia de un saladero.

A pocos pasos de allí, en la casa del mirador, viven accidentalmente sus familias habituadas á la mejor vida de Buenos Aires, y no se aperciben ni es posible apercibirse de la presencia de ningun agente que ataque la pureza de los aires del campo.

Esto se esplica por dos razones muy fáciles de comprender.

La primera es que los residuos de cada una de las industrias allí planteadas, sirven de materia prima á alguna de las otras y desaparece velozmente en aquella encadenada é incesante elaboracion.

La segunda razon es aun mas notable.

La sangre de los mataderos, el residuo del agua de cola (cuya mayor parte se emplea en la confeccion del ladrillo) y todo aquello que puede ser causa de mal olor ó de la putrefaccion permaneciendo espuesto á los rayos del sol en un suelo estéril, es conducido por caños de irrigacion á estensas superficies cubiertas del pasto que crece espontáneamente en nuestros campos, y al cual fertilizan, convirtiéndolo en magníficos prados permanentes, concurriendo así á la alimentacion de los animales del servicio y de los que se crian para la venta y consumo.

Una inspiracion acertada y un simple buen sentido práctico, han conducido así á los señores Huergo, sin sistema preconcebido, á realizar el método que hoy se considera como la perfeccion de la ciencia en materia de salubridad, esto es, á cerrar el circulo que empieza con la vida, se continúa con la descomposicion y la muerte y renace en la reproduccion por la cual los elementos de esa descomposicion se asimilan á nuevas existencias y concurren á formar la cadena de la regeneracion sucesiva y eterna del mundo físico, como tantas veces los hechos indicados en las reflexiones á que nos llevaron forzosamente los problemas cuya solucion demanda la actualidad de Buenos Aires. De esta manera, al encontrar reunidas y perfeccionadas las tantas industrias *naturales*, diremos asi, á esta provincia, podemos contestar al que, negando la existencia de esas industrias, pedia una proteccion onerosa para las artificiales; al visitar un establecimiento que hace honor al progreso de esta provincia, nos es grato cumplir el deber de felicitar á sus jóvenes inteligentes y laboriosos promotores; y al encontrar resuelto en él, aunque parcialmente, el problema hijiénico que hoy se discute, nos mueve á no dejar pasar en silencio un ejemplo elocuente, q' es la aplicacion práctica de los principios que hemos sostenido, en materia de hijiene pública y fuera de los cuales no podrá llegarse nunca á la salubrificacion de la ciudad de Buenos Aires.

Discursos en la tumba del Dr. Argerich.

DISCURSO DEL SR. BEHETY.

Noble atleta que has caido en medio á los horrores de la batalla sin trégua, yo que te saludé en los dias de la victoria, vengo á saludarte en el momento en que los génios sombrios te arrebatan las armas del combate!

Espiritu de vastos horizontes que en tus vuelos atrevidos sorprendistes la palabra de la verdad y en los recogimientos intimos del alma lanzaste la palabra del amor á tus hermanos, yo vengo á saludarte en el instante solemne en que, desgarrando tus vestiduras carnales, te levantas sublimado á la region donde descendiste!

No son los rayos del sol de Mayo, del sol de los gloriosos recuerdos los que iluminan esta escena funeraria, son las sombras de la noche las que caen juntamente con las sombras de nuestras almas sobre tu tumba querida!

Yo vengo a despedirme de ti en nombre de la juventud que te amó, en nombre de la juventud que veia en ti uno de sus iluminados, en nombre de la juventud que guardaba en el fondo de su corazon la cifra misteriosa de tu nombre como la palabra de las grandes esperanzas, en nombre de la juventud, en fin, que arrancó tantas mas palmas inmortales de los laureles verdes para coronar tu frente, tu noble frente caida!

Adios cólega y amigo, compañero y hermano!

Qué tu espiritu descienda sobre nuestros espiritus en la hora de las tribulaciones supremas, envolviéndolo en los rayos de tu inteligencia sin sombras, en los rayos de tu integridad sin manchas, en los rayos de tu pureza sin mancilla!

Adios, para siempre adios!

¡Qué los génios sollozantes de los afectos heridos por tu muerte velen eternamente por la paz de tu tumba!

DISCURSO DEL SR. MANSILLA.

Señores: Qué envoluciones tan crueles las de la muerte y que pérdidda la que hemos sufrido.

En presencia de golpes tan malos y tan repetidos como los que venimos sufriendo, no sé como hay fortaleza aun en nuestra mente para coordinar las melancólicas inspiraciones del dolor que nos oprime.

Señores: todas las tumbas inspiran respeto, siquiera encierren las cenizas de un mal vado. Pero hay tumbas sagradas, y al lado de ellas el espiritu se recoje sobre si mismo y abismándose en la contemplacion de la fragilidad de la materia y en el rápido tránsito de la humanidad por sobre esta tierra de amarguras, nos deja como aturdidos.

Este dia, que digo, este crepúsculo, no puede ser mas triste, y no lo olvidaremos jamas; marca un minuto solemne para todos; porque la muerte de Manuel Argerich, es una pérdida irreparable, no solo para su familia y para sus amigos, sino para sus pais y para su patria.

A qué mentar aqui las virtudes privadas y civicas de su corazon, que era generoso y volcánico, como era elevado y culto su espiritu.

Acaso no vibra aun en nuestros oidos el éco simpático de su palabra ardiente que solia brillar como ráfagas de fuego?

La vida de Argerich no ha tenido eclipses; porque ha sido breve; pero ha sido luminosa y bella y toda ella se encierra en dos palabras significativas:—Sabia amar y era amado.

Ay! señores cuando tales hombres se van y para siempre, los que quedan pueden derramar sin rubor lágrimas viriles al darles el postrer Adios!

Inclinémosnos, pues, con recogimiento sobre esta tumba y lloremos.

DISCURSO DEL GENERAL MITRE.

Señores: En presencia de la tranquila magestad de la muerte ¿qué son las disidencias de los hombres en la vida? Son como esos vientos pasageros que agitan la superficie de los mares, sin alterar su esencia, ni turbar el inmutable equilibrio de sus masas. Cuando la mano de Dios los serena, el cielo se refleja en las grandes aguas, la creacion se diseña en sus trasparentes abismos, y se siente la armonia del principio generador de las cosas.

Asi, cuando contemplamos desde el borde de la tumba este mar insondable de la muerte, vemos reflejarse en él en santa fraternidad la imájen de los vivos y de los muertos y nos sentimos todos hermanos en Dios, en la humanidad, en la pátria, en el culto de las grandes ideas que constituyen la religion del jénero humano.

Con estos sentimientos reconozco en el Dr. D. Manuel Argerich un hermano y un correligionario en la creencia que profesa y confiesa el mundo civilizado y que practican los pueblos libres.

No he necesitado, señores, esperar este momento solemne y tardio para hacer la debida justicia á su noble carácter, á su generoso corazon, á su bella inteligencia que era una esperanza de la patria; ni he dejado nunca de mirar en él un soldado abnegado de su idea, que ha tenido la virilidad necesaria para sostenerla con fortaleza hasta el sacrificio.

No es este el motivo que me ha impulsado á tomar la palabra, sino el llenar para con él otro deber de confraternidad, que honra igualmente su memoria.

El Dr. D. Manuel Argerich ha pasado por dos veces á mi lado por la prueba del hierro y del fuego, y ha recibido combatiendo á mis órdenes por la causa del pueblo, el baustismo de sangre, ese bautismo que no se ahjora jamás

Estos peligros comunes, combatiendo por una misma causa, á la sombra de una misma bandera, establecen entre los hombres que se arrojan á la muerte en las grandes batallas, vinculos de hermandad, que pueden aflojarse y aun romperse al embate de las pasiones de la vida; pero que la muerte ata con nudo indisoluble.

El Dr Argerich fué soldado en Cepeda y Pavon, y combatió virilmente con las armas en la mano por los principios que la democracia y la libertad argentina han inscripto entre una corona de oliva y de laurel en sus banderas victoriosas.

En nombre de sus compañeros de armas en aquellas grandes jornadas, yo doy el último Adios al Dr. D. Manuel Argerich, y lo saludo por la última vez, combatiente valeroso en Cepeda y vencedor en Pavon, hoy que ha caido vencido por la muerte combatiendo generosamente por la gran causa universal y comun del amor al prójimo.

Noticias generales.

Mortalidad de los dias 25 y 26

DIA 25.

Fiebre Amarilla.....	15
Varias enfermedades....	7
Total.	22

DIA 26.

Fiebre amarilla.....	12
Varias enfermedades...	25
Total.....	37

Entierro del Dr. Argerich.

Los honores fúnebres tributados á Manuel Argerich, han sido dignos del hombre generoso cuya memoria se honraba y del gran pueblo que los hacia.

Un inmenso concurso ocupaba ansioso desde temprano la cuadra de la calle de Bolivar, entre las de Moreno y Belgrano, en que están situadas las oficinas de la Junta Popular, pues se habia anunciado que los restos del malogrado jóven serian conducidos allí desde la quinta mortuoria.

Asi sucedió en efecto, llegando el cortejo al sitio indicado como á las cuatro de la tarde. La escena que entonces tuvo lugar no pudo ser mas solemne ni mas conmovedora, abandonando sus carruajes los que los tenian, y agrupándose todos en torno del coche fúnebre.

Rompió en seguida la marcha aquella gran multitud recorriendo atristada y silenciosa varias calles de la ciudad, hasta llegar al Retiro, donde todos montaron de nuevo en los carruages, continuando la marcha hácia la estacion de la Recoleta, en que ya esperaba listo el tren espreso que debia conducirlos á la Chacarita.

El resto de la ceremonia se impondrán nuestros lectores por el articulo y discursos que publicamos en otro lugar, por lo que solo nos resta felicitar al pueblo de Buenos Aires por una manifestacion que tanto honra sus sentimientos generosos, y á la que tantos titulos tenia el digno Dr. Argerich.

Donacion.

Por la nota y listas que publicamos en otro lugar se impondran nuestros lectores de la importante donacion q' por conducto del Sr. Mitre y Vedia hau recibido las infelices criaturas dejadas en la horfandad por la epidemia; donacion que ha sido enviada desde Las Toscas (Partido de Chacabuco) por los Sres. Gregorio José Quirno y Agustin Vidal, quienes la han recolectado entre los vecinos de aquella localidad.

Esta es la segunda remesa de dinero que hacen los Sres. Quirno y Vidal con destino al alivio de las victimas de la epidemia, lo cual habla muy alto en favor de los sentimientos humanitarios del vecindario de las Toscas.

Proyecto sobre emancipacion de la esclavatura en el Brasil.

El dia 12 del corriente, el Ministro de agricultura del Imperio, presentó á las Cámaras una proposicion sobre la esclavatura, de que estractamos lo que sigue:

«Augustos y dignisimos representantes de la Nacion!

No conviniendo que continúe indecisa la solucion de la cuestion servil, urje dirijirla con acierto en razon de la fortuna particular y pública.

Dispuesto el gobierno imperial á concurrir para que adopteis providencias que realicen pausada pero sucesivamente la emancipacion de la esclavatura en el Brasil, de órden de

---

FOLLETIN

LOS FILIBUSTEROS

NOVELA AMERICANA

POR

M. GUSTAVO AIMARD

pletamente inctata su nacionalidad, es decir, su libertad de accion y una neutralidad inviolable. El conde estaba al servicio del gobierno mejicano, como capitan de una compañía franca de ciento cincuenta hombres decididos, con los cuales podia, si no llevar á cabo, al menos intentar las empresas mas locas; y por último, se hallaba próximo á casarse con la hija de un hombre veinte veces millonario, segun de público se sabia, y además la novia era preciosa, lo cual estaba muy lejos de perjudicar al asunto.

Por desgracia ó por fortuna, segun el punto de vista en que el lector quiera colocarse para juzgar á nuestro héroe, aquel hombre, gastado por las escentricidades enervantes de la vida parisiense, no sentia latir ya su corazon bajo el esfuerzo de ninguna emocion de júbilo, de dolor, ni de temor: todo estaba muerto en él.

Era realmente el hombre q' se necesitaba para medrar en el pais al cual le habia arrojado la casualidad. En la gran lucha de la vida que habia comenzado en América, tenia una ventaja inmensa sobre sus adversarios, la de que nunca se dejaba guiar por la pasion, y por consiguiente, merced á su inalterable sangre fria, podia frustrar los lazos que incesantemente se le tendian, triunfando de todo, casi sin reparar en ello.

Despues de lo que hemos dicho, no necesitamos añadir que no amaba á la mujer cuya mano pretendia: era jóven y bonita, ¡tanto mejor! pero aunque hubiese sido fea y vieja, la habria aceptado lo mismo. ¿Qué le importaba? En aquel matrimonio no buscaba mas que una posicion brillante y envidiada.

Para concluir, en el conde de Lhorailles todo era cálculo.

Nos hemos equivocado al afirmar que el conde no tenia ningun lado débil: era ambicioso.

Esa pasion, que es una de las mas violentas entre todas las que avasallan á la humanidad, era quizás el único punto de contacto que con esta tuviese todavia el conde.

A tal extremo llevaba la ambicion, hacia algunos meses sobre todo, que habia adquirido en él tan inmenso desarrollo, que todo se lo habria sacrificado.

Ahora bien, ¿cuál era el objeto de la ambicion de aquel hombre? con qué porvenir soñaba? Eso es lo que probablemente podremos explicar al lector mas tarde, y con los mas prolijos detalles

El conde se acostó, es decir, se envolvió cuidadosamente en su zarapé, y se tendió en el catre de tijera con cuero, que en todo Méjico sustituye á las camas cuya existencia ignoran por completo.

Tan luego como se hubo acostado, se durmió con esa conciencia del aventurero que tiene todas sus horas ocupadas de antemano, y que, pudiendo disponer de pocos instantes para consagrarlos al reposo, se apresura á aprovecharlos y á dormir á pierna suelta.

A la una de la madrugada despertó el conde, segun se lo habia propuesto, encendió la vela de sebo que le habian puesto en su cuarto, se arregló un poco el traje, examinó cuidadosamente sus pistolas y su carabina, y se aseguró de que su sable salia con facilidad de la vaina; despues que hubo hecho estos diferentes preparativos, indispensables para todo viajero que cuida de su seguridad, abrió la puerta de su cuarto y se dirigió al corral.

El caballo estaba comiendo alegremente su alfalfa; el conde le echó un pienso de cebada, que le vió devorar con marcado placer, y en seguida le ensilló.

En Méjico, sobre todo, los ginetes, sea la que quiera la clase de la sociedad á que pertenezcan, nunca dejan á otro el cuidado de pienso á su caballo, porque en aquellas comarcas semi salvajes la salvacion del ginete depende del vigor y de la rapidez de su caballo.

La puerta del meson solo estaba entornada, á fin de que los viajeros pudiesen irse cuando se les antojase, sin encomodar á nadie. El conde encendió un cigarro, montó á caballo, y partió al trote largo por el camino que conduce desde Guaymas al Rancho.

Nada es tan agradable como un viaje por la noche en Méjico. La tierra, refrescada por la brisa nocturna y regada por el abundante rocio, exhala aromas acres y perfumados, cuyas benéficas emanaciones restituyen todo su vigor al cuerpo, y toda su lucidez al entendimiento.

La luna, próxima á desaparecer, derramaba profusamente sus oblicuos rayos, que prolongaban de un modo considerable las sombras de los árboles desparramados á uno y otro lado del camino, y les daba el aspecto de una legion de espectros descarnados.

El cielo, de un azul oscuro, estaba tachonado con un número infinito de estrellas brillantes, en medio de las cuales rielaba la deslumbradora Cruz del Sur, á la que los indios han dado el nombre de *Poron Chayké*. El viento susurraba blandamente entre las ramas, en las que el autillo azul lanzaba al espacio de vez en cuando las melodiosas notas de su canto melancólico, con el cual solian mezclarse, en las profundidades del desierto, el grave rugido del coguar, el áspero maullido de la pantera ó de la onza, y los roncos ladridos de los coyotes que andaban buscando alguna presa.

El conde, al salir de Guaymas, habia apresurado el paso de su caballo; pero subyugado á pesar suyo por el encanto irresistible de a

S. M. el emperador, tengo la honra de presentaros la proposicion siguiente, en la cual está atendida la suerte de las generaciones futuras y los derechos de la propiedad existente.

PROPOSICION

Art. 1.° Los hijos de toda mujer esclava que nacieren en el imperio, desde la fecha de esta ley, serán considerados de condicion libre y habidos por ingénuos.

Dichos menores quedarán en poder y bajo la autoridad de los dueños de sus madres, los cuales tendrán la obligacion de criarlos y tratarlos hasta la edad de 8 años cumplidos.

Llegando el hijo de la esclava á esta edad, el dueño de la madre tendrá opcion, ó recibir del Estado la indemnizacion de 600 ps. ó de utilizarse de los servicios del menor hasta la edad de 21 años. En el primer caso el gobierno recibirá al menor, y le dará destino conforme á las disposiciones de esta ley.

La indemnizacion pecuniaria arriba fijada será paga en títulos de renta con el cupon anual de 6 p§, los que se considerarán estinguidos al fin de 30 años.

(Siguen los incisos.)

Art. 2.° El Gobierno podrá entregar á asociaciones autorizadas por él, los hijos de las esclavas, nacidos desde la fecha de esta ley, que sean cedidos ó abandonados por los dueños, ó sacados del poder de estos, en virtud del art. 1.°

(Siguen los incisos.)

Art. 3.° Anualmente serán libertados en cada provincia del imperio tantos esclavos cuantos correspondieran á la cuota anualmente disponible del fondo destinado para la emancipacion.

(Siguen los incisos.)

Art. 4.° El esclavo tiene derecho al pecúlio proveniente de su trabajo, economías, donaciones, legados y herencias que sobrevenga. El gobierno resolverá en sus reglamentos sobre la colocacion y garantías del mismo pecúlio.

(Siguen los incisos.)

Art. 5.° Serán sujetas á la inspeccion de los jueces de huérfanos, las sociedades de emancipacion ya organizadas y que se organizaren en lo futuro.

Art. 6.° (Declara libertos á todos los esclavos del imperio, sujetos á la corona, á comunidades religiosas, á particulares etc.)

Art. 7.° La primera instancia en todas las cuestiones civiles de libertad, será la del juez de huérfanos.

Art. 8.° El gobierno mandará proceder á la matrícula especial de todos los esclavos existentes en el imperio, con declaracion de nombre, sexo, edad, estado, aptitud para el trabajo y filiacion de cada uno, si fuere conocida.

(Siguen los incisos, imponiendo las multas por omision en estas diligencias.)

Art. 9.° (Por este artículo se autoriza al gobierno á regular las jurisdicciones voluntarias y contenciosas del juicio.)

Art. 10.° Quedan revocadas todas las disposiciones anteriores.

Rio Janeyro, Mayo 12 de 1871.

Teodoro M. F. Pereira da Silva.

El proyecto pasó á comision.

Hector F. Varela.

Hace algunos dias que este señor se encuentra atacado por la epidemia.

Felizmente parece que el mal no se presenta en su caso con signos alarmantes, por lo cual debemos felicitarnos.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del señor Varela.

NOTICIAS DE EUROPA

POR «JOHN ELDER.»

El «John Elder» llegó ayer á Montevideo con fechas de Lisboa hasta el 5 del corriente.

La guerra civil continúa, cada vez mas encarnizada.

Las tropas de Versalles tomaron la posicion de Moulin Saquet, y presentaron una formidable bateria en el Montretout.

Ocho mil Alsacianos y Lorenenes pidieron cambio de nacionalidad negándose á servir á los insurgentes.

Julio Favre conferenció con Bismark á fin de firmar el tratado de paz definitivo.

Crónica del dia

Por la marcha de la epidemia y por hallarse ya en esta varios congresales, se cree que el 1.° de Junio se instalará el Congreso Nacional.

El 24 se reunió la Cámara de Diputados provinciales solo con nueve miembros.

Por hallarse en minoría, únicamente dictó algunas medidas sobre la organizacion del cuerpo legislativo.

Hoy á las ocho de la noche deben reunirse en la calle de Bolivar 81, los Sres. que componen la Junta de la Comision Popular.

De los empleados en la Aduana han fallecido 12 guardas, 1 oficial y el inspector del Resguardo, en todo el tiempo de la epidemia.

El Sr. D. Francisco Vivas de la Tesorería nacional está ya completamente restablecido. El Lúnes próximo asistirá á su oficina.

La Universidad, la facultad, el Colegio nacional y los demas establecimientos de educacion, abriran sus clases el 1.° del mes entrante.

Don Feliciano Fernandez Blanco vá á publicar un libro de sus lecciones de literatura, para el Colegio Nacional.

Será este un positivo beneficio que el Sr. Fernandez haga á la juventud estudiosa.

—Acaba de presentarse á la Comision Municipal el siguiente proyecto por uno de los miembros inteligentes y activos de esa corporacion.

Art. 1.° Nómbrase una Comision compuesta de dos miembros de la Municipalidad, autorizándosele á hacer los gastos requeridos en nivelar, plantar árboles y cercar donde sea necesario para la conservacion de estos, en los siguientes terrenos.

Plaza de 25 de Mayo idem de la Boca, idem de Santa Lucía y de San Antonio; terreno dónde estuvieron los corales del Sud, Plaza 29 de Noviembre, terreno de los hornos; en las calles de 30 ó mas varas de ancho, y finalmente, reponer los árboles que faltan en los paseos Guardia nacional y Colon.

2.° El Ingeniero Municipal formará los planos necesarios para el objeto.

Se nombrarán comisiones de vecinos de las respectivas localidades que coadyuven á la realizacion de este propósito.

J. Arditi.

Para el lúnes 29 están convocados en asamblea los socios que componen el *Club de los Negros*.

Se recomienda la asistencia por tener que tratarse asuntos de importancia.

El Dr. Don Pedro Mallo, médico que ha estado al servicio de la Comision Popular durante toda la epidemia, y donde tan importantes servicios ha prestado, se ocupa actualmente en arreglar una estadística detallada de todos los enfermos que ha asistido.

Segun nos dicen mientras ha estado al servicio de la Comision el número de enfermos que ha tenido en tratamiento por cuenta de esta no bajará de dos mil.

Acompañado del diario repartimos hoy á nuestros suscritores el balance de la Tesorería de la Comision Popular, desde su fundacion.

El Mayor Urtubey ha sido nombrado para mandar el vapor de guerra nacional *Rossetti*, por haber sido separado de este puesto el Sargento mayor Manzano.

La señora esposa del malogrado Dr. Manuel Argerich se encuentra tambien atacada de la fiebre amarilla.

Hasta ayer á última hora su estado no era muy satisfactorio.

Han sido transportados á Merlo todos los inmigrantes venidos por el paquete frances «Sindh»

Segun hemos oido á muchas personas, ha gustado mucho la nueva pieza "Las dos hermanas" escrita por los jóvenes españoles Lopez y Alonso que se estrenó el 24 en el teatro Colon.

La obra posee una hermosa versificacion.

Las fiestas que han tenido lugar en San Fernando han estado muy concurridas.

La plaza elegantemente adornada é iluminada por la noche ha sido concurrida de muchisimas personas que fueron de Lujan, Belgrano y de esta ciudad.

El batallon "Buenos Aires" vestido con el nuevo uniforme que se le ha dado, hizo los honores en el Te-Deum.

Para mañana se anuncia en Colon por última vez el drama bíblico en cinco cuadros escrito por el Sr. D. Leopoldo Bremon «El Hijo Pródigo».

Decimos solamente que en este grandioso espectáculo son los primeros protagonistas la señora Bremon y el señor Torres.

En la barca «Adagray» han llegado varios materiales para el ferro-carril del Oeste.

Hemos recibido un folleto firmado por el señor don Gerónimo Lobo, que trata del proyecto de ejecucion de una línea telegráfica entre el Rio de la Plata y el Brasil.

Los considerandos tratan la cuestion bajo dos puntos de vista:

La concesion;

El capital, de la Compañía.

La concesion se desprende de un decreto de las Cámaras orientales, cuya cláusula principal está concebida en estos propios términos:

«Concédese la autorizacion que se solicita por don Camilo Carrasco (hijo) para el establecimiento de una línea telegráfica desde esta ciudad hasta la villa de Artigas, pasando por Pando, Minas, Treinta Tres y Cerro-Largo.»

La exposicion de los motivos no menciona que este telégrafo terrestre no podrá servir las líneas de Pando, Minas y Maldonado, por haber obtenido anteriormente esta concesion el ferro-carril del Este, como esto consta del mismo decreto de concesion otorgado á esta línea férrea, decreto sancionado por las Cámaras y que sobrepone ese privilegio al que invoca el señor don Gerónimo Lobo.

En cuanto al segundo punto, el capital fijado en ps. 150,000 parece escesivo.

Estamos convencidos que por el precio de ps 160 por kilómetro, se puede instalar un telégrafo terrestre de dos hilos.

Sin embargo damos este guarismo con reserva y esperamos el presupuesto anunciado por el folleto para pronunciarnos de un modo definitivo á este respecto.

Italia

Correspondencia para LaNACION

Pisa, Abril 20 de 1871.

Sres. Directores:

El porteño que lejos de la patria cruza el mundo, debe detenerse siempre delante de esta ciudad, Pisa. Aquella tiene un anchuroso rio que cual desesperado amante, canta con el murmullo de sus olas, trovas amorosas para la coqueta Buenos Aires. Aquí, el Arno, es mas bien un cerbero que cuida las antigüedades y monumentos de Pisa.

Ambos rios tienen distinta mision.

El Plata, fecunda con sus inagotables aguas el suelo de la libertad, y es el centinela que guarda las glorias argentinas, simbolizadas en las banderas y estandartes que cuelgan en los airosos pilares de la Catedral.

El Arno, no es mas que la cadena de servidumbre que viene esclavizando pueblos, hasta que atando á Pisa llega con su último eslabon á cerrar las puertas de Liorna.

El Plata, es pues, el espejo que refleja ante el mundo las instituciones republicanas de la Nacion Argentina. El Arno, no puede reflejar nada absolutamente: las monarquías no tienen luz; nacen y viven con las tinieblas.

La prueba de lo que digo la he encontrado aquí mismo; en casi todos los pueblitos que he estado, he tenido ocasion de hablar con algunas gentes aldeanas, y en todos ellos he visto el mas ardiente deseo de ir á América. Uno á quien dije ser americano, me respondió con un tono de admiracion que me causó pena: ¡¡Ah, de la tierra donde no hay nobles!! Pobre hombre! siempre lo recuerdo.

El gaucho, cruzando solo la inmensidad de la Pampa es una imágen rústica de la libertad en América—su vida es en las llanuras y en ellas él es libre.

La Europa entera no nos presenta una figura mas simpática y alegórica. Los calabreses, soterrados en sus montañas, no nos recuerdan mas que á los primitivos hombres; no simbolizan sino abatimiento y humillacion. El aislar cosaco no tiene mas que un punto de contacto con el gaucho: el caballo; le falta para semejársele el espíritu de independencia, dignidad, nobleza y sinceridad que este posée

Los hijos de la caduca Europa no tienen semblanzas con nosotros los americanos netos. Serán mas activos, pero no tan desprendidos; somos francos y no tenemos apariencias que no estén en armonía con nuestros sentimientos, como ellos las tienen.

En la Europa entera estoy buscando en algo que me trasporte á la patria por su sencillitud; mas encuentro solo contrastes, que hiriendo mis afecciones me llevan al recuerdo del suelo en que nací.

Veia, hacen algunos dias, las manifestaciones que en varios pueblos se hacian á favor del Papa. Suscripciones de todo género, regalos, protestas, manifiestos y aun algunos ¡¡vivas!

Esto se ha hecho con entera animacion y con bastante generalidad. ¡Cosa incomprensible! Antes de la caida del Capitolio esto mismo sucedia, pero en sentimiento opuesto; por ello tambien fué que el rey se resolvió á poner las herraduras de su caballo en las sacras puertas de Roma.

Lo que le dió ánimo, ahora lo intimida. El Papa ha ganado con su caida.

El paseo de Antonelli por las cortes de la Europa, creo debe alarmar un tanto á Victor Manuel. El cardenal no deja de tener astucia se ha educado bajo los pasos del Rodin que Sué nos ha pintado.

El rey de Italia no puede abandonar sus sentimientos de padre. Con la partida de Amadeo se han redoblado sus atenciones, y no tiene como Guillermo un Bismark, que mire lo que él no alcanza á ver. El pesado cráneo de Cavour no está ya en su balanza de gobierno.

El emperador José no ha dejado de sentir el balanceo de su trono con el desplome de Pio, en la *silla infalible* de San Pedro.

El temperamento de Viena no dudo que será saludable para el cardenal Antonelli.

De todos modos, la corte austriaca hoy se halla en un estado de espectativa timida. No puede ser de otro modo: *la prudencia* ante todo, como dirian los brasileros. Al Oeste y al Norte, se ven solo las bayonetas triunfantes desde Estrasburgo hasta Paris, precedidas por los mismos gefes que en Sadowa empolvaron el estandarte que flumeaba en manos de José.

Tambien parece que el verano del 71 ha disuelto los hielos que rodeaban á Alejandro, dándole así mayor esfera de accion. Los rusos sabatidos en Moscova y azotados en la Crimea, parece que se reaniman y arman los brazos de una generacion moderna.

Centenares de miles de hombres abandonan los alrededores de San Petersburgo, para formar sus campamentos en los fronteras occidentales de los dominios del emperador Alejandro.

Todo anuncia tormenta, Sres. Directores.

Tambien la España se mueve. Amadeo no debe conocer la tranquilidad en sus nuevos estados. El ministerio parece que no le garantiza nada.

Las palabras que los republicanos han lanzado, no creo hayan pasado sin grabarse en el corazon del jóven rey.

La juventud, que en todas partes es una temida palanca, está en completo estado de efervescencia.

Un cerebro sólido bien puede armarse de este formidable peso. Falta una chispa y buen viento que sepa guiar con certeza el incendio que de una vez regenere á nuestra pobre España.

Definitivamente, pues, el estado de la Europa es variado.

En la Francia se combate brutalmente y tambien se llora sin consuelo.

¡Pobre pais! El mundo entero le ayudará en su quebranto!

En este momento se ha hablado de un tremendo combate en Amiéres. Aun son vagas las noticias, por ello no las doy á ustedes, pues es difícil ordenar los cuchicheos.

Se habla tambien de revueltas en Bélgica. Hasta ahora no pasan de creencias.

Termino por, hoy no pudiendo ser mas estenso. Me he reducido á generalidades, por que padezco del mal que todos los americanos tenemos—generales en todos los conocimientos y con superficialidad. Por ello es que no me he atrevido á tomar un solo punto y mostrarlo por todas sus caras.

Adieu!

Neftali.

Partido de Chacabuco

Las Toscas, Mayo 16 de 1871

Sr. D. Bartolomé Mitre y Vedia.

Muy señor nuestro:

De conformidad con lo que tuvimos el honor de decir á usted en nuestra anterior del 3 del corriente, le remitimos por don Santiago Idaldi, propietario de la mensageria «Flor del Oeste», que hace la carrera de Chivilcoy al Pergamino, la cantidad de 9,815 pesos, que hemos reunido con destino esclusivamente á los huérfanos pobres, procedentes de la epidemia, puesto que segun los diarios, esta ha casi desaparecido, los que se servirá usted entregar á la distinguida Sociedad de Beneficencia.

La cantidad que remitimos, con los 6,491 pesos de la primer remesa, hacen la suma de 16,306 pesos, que hasta hoy hemos recolectado en este partido.

Aun es posible que reunamos algo mas que le enviaremos igualmente, sintiendo no haber podido hasta hoy presentar una suma mayor, debido á la mala situacion de los negocios, y tal vez á falta por nuestra parte, de bastante influencia con algunos fuertes capitalistas, pues como usted notara esta suscricion proviene, en su generalidad, con marcadas escepciones, del vecindario de mediocre posicion.

Esperando que se servirá usted hacer publicar la lista adjunta de los donantes, y que se dignará remitirnos algunos ejemplares del diario la *Nacion*, donde sea publicada para repartirlos convenientemente, saludamos á usted atentamente, quedando S. S.

Q. B. S. M.

Gregorio J. de Quirno.
Agustin Vidal.

Lista de suscricion levantada en el Partido de Chacabuco, para socorrer á los huérfanos que resulten de la epidemia que sufre la ciudad de Buenos Aires, iniciada por los vecinos D. Agustin Vidal y D. Gregorio Quirno.

Recolectado por el comisionado D. José María Rodriguez—D. José María Rodriguez 300, Concepcion Zevallos de Rodriguez 170; Valentina Belen de Rodriguez 20; José Lemos 100; Francisco Ruiz 100; Justo Arévalo 50; Tomas Goujes 50; Juan Rodriguez 50; José Rodriguez 50; Rómulo Rodriguez 50; Justo Ramon Rodriguez 50; José Lopez 50; Miguel Sayago 20; Leoncio Rodriguez 20; Andrés Perez 50. 1130

Recolectado por el comisionado D. Zacarías Bramajo—D. Zacarías Bramajo 50; Juan Bernarder 50; Pedro Rocha 50; Manuel Arana 50; Manuel Iranda 50; Juan Carrera 50; Victoriano Atencio 50; José Velay 20; Zacarías Arroyo 20; Bartolo Silva 20; Ventura Bravo 20; Ramon Abal 20; Luis Labrigoez 20; Carlos Bernascon 20; Remijio Medina 20; Santiago Tabares 15; Mateo N. 10; José Pogonza 10; Bautista Castro 10; Anselmo Gorosito 10; Juan Rodriguez 10; José Gonzalez 10; Toribio Saavedra 10; Andrés Badan 10; Cárlos Espirri 10; Juan Dartigua 10; Juan Duar 10; Manuel Soldevia 10; Pedro Frias 5; Lisandro Frias 5 Eusebio Rojas5; Francisco Farias 5; Manuel Lopez 765

Recolectado por el comisionado D. Bonifacio García—D. Bonifacio García 100; Anselmo Saens 50; Domingo Madariaga 20; Fidel Gil 10; José Galiase 10; Juan Gaitan 10; Gregoria Flores 20; Reducinda Montes 20; Serviliana Montes 10; José Ferreira 10; Martina Olaechea de Mindourry 10; Antonia Plaza 10; María Guerrero 10; Pablo Pacheco 200; Domingo Roldan 20; Constancio Nuñez 20; Juan Mindourry 50; Camilo Ferreira 20; Nicolás Baras 10. 610

Recolectado por los comisionados don Apolinario y don Mariano Fernandez—don Apolinario Fernandez 100; don Mariano Fernandez 100; Miguel Isiarte 200; Juan Ponce 50; Modesto Villalva 100; Gumesindo Fernandez 50; Pascual Breglia 100; José Acuña 20; Rafael Cano 50; José Nuñez 20; Tomás Romero 50; Ramon Santos Perez 20; Isidoro Lopez 50; Gregorio Agüero 5; Manuel Medina 5; Pedro Arce 30; José Ocampo 100; Diómedes Arias 10; Gregoria G. de Fernandez 20; Petrona Peralta 5; Antonia A. de Godoy 20; Candelario Ponce 5; Graciana Lopez 20; Maclovia Agüero 5; Gregorio Fernandez 10; Cipriano Calderon 5; José Lopez 10; Josefa Leiva 5; Pedro Andrade 20; Domingo Moreno 10; Ramon Arias 10; Apolinario Fernandez (hijo) 10; Cornelia Quiroga 5; Antonio Lopez 10; María Zamora 5; 1,235

Recolectado por los comisionados D. Celedonio Sora y D. Gervasio Soto.—Celedonio Sora 50, Gervasio Soto 50; Manuel Lozano 200; Severo Suarez 25; Fernando Tello 50; Juan Hurri 5; Paulino Gilvan 50; José Silva 50; Victoria N 10; Alvaro Camerana 20; Agustin Daro 100; Leon Maldonado 50; Fortunato Contrera 20; Pedro Villalva 50; Bernardo Boa 20; José Deleté 20; Francisco Labarda 20; José M. Perez 20; Paulino Ullúa é hijo 15; Luis Mas 5; Juan Cané 10; Juan Gonzales 50, Salomé Carrasquero 20; Fructuoso Lucero 50; Agapito Zozza 20; Miguel Lopez 50; José Charia 15; Emilio Janfi 50; Juan Martirene 20; Francisco Pereira 20; Juan Cintas 200; Francisco Errea 20; Pedro Bordenaba 20; Juan Oyenarte 20; José A Gareburo 20 Concepcion Coritas 20; Francisco Casanueva 20; Paulino Tollo 10; Manuel Balbin 10. 1,475

Recolectado por el comisionado don Manuel Suarez—D. Manuel Suarez 100; Paulino Suarez 100; Nicanor Cáceres 10; Justiniano Vera 20; Andrés Bravo 20; José Rey 10; Benito Revuelta 50; Roque Revuelta 10; Reymundo Arreillano 5; Anastacio Sarco 10; Eusebio Herrera 20; Cruz Pereira 20; Emilio Clauset 50; D. J. M. 50; José Rey 10. 485

Recolectado por el comisionado don Lázaro Caparrós—D. Lázaro Caparrós 100; Torcuato Alvear 500; Nicolás Gallegos 100; Antonio S. Gil 100; Amaro Santillan 100; Cecilio Cheves 100; Ramon Heredia 100; Sisto Nuñez 50; José Nuñez 50; Emerenciana de Caparrós 50; Vicente Caparros 10; Amalia Caparros 10; Juan Gonzaba 20; Juan M. Caparros 20; Cárlos Perkins 50; Tomás Perkins 50; Antonio Vila 20; Cármen Romero 20; Bautista Romero 20; Isidro Diaz 20; Sandalio Diaz 20; Cirilo Rimayo 20; Loreto Ramayo 10; Adrian Guevara 20; Manuel Diaz 20; Sebastian fierro 20; Da. Ermenejilda Guevara 20; Juan Rosa 10; Polonio Callejas 10; José Callejas 10; Soriano Arangué 10; Dionicio Cuello 10; Jesus Rosa 10; Antonio Diaz 10; Juan Espindola 10; Eusebio Espindola 10; Ramon Rosa 10; Angel Acuña 10; Estevan Martinez 10; Policarpo Gonsalez 10; Juan Gañero 50; Evaristo Leguizamon 10; Rufino Gonsalez 10; Ermenejildo Montoya 20; Nicolás Bustos 10; José Lombardo 5; Ciriaco Heredia 20; Domingo Rivera 20; Marcos Fernandez 20; Juan Ferreira 10; Juan Pio Lejas 20; José Gonsalez 20; Antonio Vega 50; Gervacio Mulla 50; Crisóstomo Rodriguez 10; María Romero 10; Francisca Tabares 10; Cesilia Beltez 20; Sisto Burgueño 50; C. D. 20; J. C. 20; Asencio Gonsalez 30; Tomás Castillo 10; Juan Uviedo 10; Pedro Córdoba 10. 2,265

Recibido por los iniciadores de cada donante—D. Mamerto Aguero 100; Cirilo Gelves 100; Tomás Contry 50; Juan Contry 50; Romano Cano 20; Polonio Novillo 20; Paulina C. de Novillo 20, Severo Dominguez 10;

Recolectado por el comisionado D. Félix Rodriguez—D. Félix Rodriguez 100; Francisco Lisboa 50; Lorenzo Cuello 50; Miguel Iselarte (2.ª vez) 200; Francisco Jago 50; María Pellira 25; Leonor Pellira 25; José Caffa 20; Ceferino Rodriguez 25; Francisco Rodriguez 25; Francisco Corbalan 100; Benjamin Amparan 20; Estaurofildo Algañaras 10; Avelino Robledo 20; Ramon Torres 20; Bautista Araga 50; Juan Arana 50; Alfonso Perilhierá 30; Graciano Echepar 10; Maaini hermanos 50; Juan Ruiz 100; Emilio Galica 10; Antonio Barcellini 25; Marcelino Ortiz 20; Juan Echegaray 30; T. S 30; Andrés Herrera 20; Nicanor Altamiranda 10; José L. Tapia 10; Marcos Tapia 10; Juan Thus 50; Octavio Agustí 10; Vicente Agustí 10; Luzardi y Tiberti 20; Amadeo Vergelin 50; Severino Lisandre 50; Juan Guarnaluse 25; Paulino Ulúa 50; José Millarino 20. 1,480

Suma total ps. 9,816

Gregorio J. de Quirno.
Agustin Vidal

Las Toscas, Mayo 16 de 1871.

Comision Municipal.

Certifico que Don Joaquin Fernandez ha fallecido de enfermedad de Hígado y pulmon.

N. N.

Miercoles 18 de 1871.

Parroquia de la Piedad.—N.° 870.

Sepúltese el cadáver de Don Joaquin de Fernandez n°. 183—Seccion 5.ª Cuartel 1.° de 42 años estado soltero color blanco natural de España, de profesion almacenero y que ha fallecido el dia de hoy del Hígado segun el certificado del médico, que se adjunta á la licencia.

Buenos Aires, Mayo 18 de 1871.

Por el Cura de la Parroquia, el Teniente A. Magliano.

Cementerio General.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1871.

Señor Presidente de la Municipalidad Don Narciso Martinez de Hoz.

Cumplo con el deber de dar cuenta á Vd. del incidente ocurrido en el dia de ayer en este Cementerio y es el siguiente:

En el último tren llegaron cuatro individuos acompañando un cadáver, cuyo certificado médico y licencia del Cura originales adjunto: habiendo estos manifestado deseos de que el ataud fuera abierto, en gracion de que, practicada por ellos igual operacion en el depósito contiguo á la Recoleta, habian encontrado caliente aun el cadáver, no obstante haber transcurrido algunas horas desde su fallecimiento, procedí en el acto á presencia del Sr. Bazarte y algunas otras personas á verificar la operacion solicitada, resultando efectivamente que el cuerpo conservaba todavia bastante calor, por cuya razon hice cuanto era posible á fin de volverlo á la vida, operacion que terminó á las nueve de la noche, á cuya hora adquirí la completa seguridad de su muerte.

Segun informes dados por uno de los dos acompañantes que se quedaron á intimacion del infrascripto, el certificado de defuncion ha sido otorgado por un curandero domiciliado en la misma casa del finado, notándose la circunstancia de tener equivocada la fecha como lo notará el Sr. Presidente.

Los dos individuos fueron con fiados al Departamento de Policía, donde dieron sus nombres y domicilios quedando en seguida en libertad.

Todo lo que participo al Sr. Presidente á quien.

Dios guarde muchos años.

Joaquin Costa.

Pase al Sr. Gefe de Policía para que por medio del Dr. Médico de Policía, se haga la autopsia del cadáver que existe depositado en el Cementerio de la «Chacarita.»

Mayo 19 de 1871.

N. Martinez de Hoz.
V. *Fernandez.*

Mayo 19 de 1871

Cúmplase por el médico de Policía.

O'Gorman.

Señor Gefe.

La nota que se contesta, fué recibida por los infrascritos dos dias despues del suceso á que ella se refiere; impuestos de su contenido, los que suscriben no encontraron mérito bastante para proceder á la exhumacion y autópsia de un cadáver, en que ya las alteraciones patológicas debian haber producido fenómenos tales, que habian sido muy difícil determinar hasta que punto eran ellos debidos á causas pategénicas, ó á fenómenos de putrefaccion.

Hay otra razon más.

El hombre que habia sido llevado vivo, segun se dice, á la Chacarita, habia tenido durante su enfermedad, buena ó mala asistencia, pero el hecho es que habia sido asistido: ahora bien—en momentos de una conflagracion general como la que hemos pasado, y fatalmente pasamos todavia, conflagracion repetimos que ha permitido casi oficialmente el ejercicio de la profesion médica á todos los curanderos de la capital, no es de estrañarse que hallan tenido lugar casos de tal naturaleza. Es por esto que los infrascriptos no han encontrado razon bastante para practicar la autopsia, ni deducir acciones que pudieran promover como causa criminal. La necropsia por otra parte habria sido insuficiente y en aquellas circunstancias mas concretamos á decir, que quizá habiera sido perjudicial á la salud pública, ó cuando menos á la de los infrascriptos.

Mayo 22 de 1871.

Manuel Blancas.—J. Garcia.

Mayo 22 de 1871.

A la Municipalidad á los fines consiguientes.

O'Gorman.

CIRCULAR.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.

Al señor Presidente de la Comision de Higiene de....

La Comision Municipal en vista de la notable disminucion de la epidemia, ha dispuesto en sesion de ayer, que desde la fecha las de higiene de parroquia cesen en la espedicion de vales por servicios y objetos tomados para atender á los enfermos pobres, debiendo devolver los que existan en poder de las mismas.

Ha dispuesto igualmente que siempre que necesiten algo al objeto indicado, lo soliciten para ser atendido.

Dios guarde á vd.

N. Martinez de Hoz.
B. Llorente.
Secretario.

CIRCULAR.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1871.

Al señor Presidente de la Comision de Higiene.

La Comision Municipal ha dispuesto que las de Higiene de parroquia no espidan desde la fecha licencias para inhumaciones, debiendo los interesados solicitarlas de los Curas respectivos.

Lo aviso á vd para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á vd.

N. Martinez de Hoz.
B. Llorente.
Secretario.

El Inspector de empedrados.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1871.

Al señor D. José Cándido Gomez.

Por órden del señor Presidente de la Municipalidad, hago saber á vd. que en el término de quince dias á contar desde la fecha, deberá sacar de la plaza 25 de Mayo todo el adoquin que ha depositado vd. en ella; debiendo abonar una multa de 500 pesos m/c. por cada dia que pasare despues de vencido el plazo.

Dios guarde á vd.

Lindolfo Davila.

El Inspector de empedrados.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1871.

Al señor Director de las Aguas Corrientes.

Por órden del señor Presidente de la Municipalidad hago saber á vd. que en el término de 15 dias á contar desde la fecha, deberá vd. sacar de la plaza 25 de Mayo todos los caños de fierro depositados allí por esta empresa; debiendo abonar una multa de 500 pesos por cada dia que pase despues de vencido el plazo.

Dios guarde á vd.

Lindolfo Dávila.

Comision de Higiene de la parroquia de San Miguel. 370

Buenos Aires, Mayo 26 de 1871.

Al Sr. D. Narciso Martinez de Hoz, Presidente de la Comision Municipal.

Tengo el honor de dirigirme á V. á nombre de la comision que presido, esponiendo lo siguiente:

Que esta Comision se encuentra diariamente asediada por los inquilinos desalojados de los conventillos que esta Comision ha efectuado.

Esta Comision, Sr. Presidente, no crée poder dar permiso para que vuelvan los moradores de los conventillos desalojados por que vé que es perjudicial no solamente para la salud de ellos, sinó tambien para la de todo el pueblo; es con este objeto que me dirijo al Sr. Presidente, pidiéndole por su intermedio á la corporacion que preside, dicte á la brevedad posible, una resolucion sobre los conventillos; haciéndole presente que esta Comision crée infructuosos todos sus desvelos en mejorar las condiciones higiénicas de la parroquia, mientras permanezcan en el radio de ella los *cincuenta y cuatro* conventillos que existen actualmente.

Dios guarde al señor Presidente muchos años.

Eulojio Cuenca.
Sebastian Lezica.

PROYECTO.

La Municipalidad de la Ciudad ha sancionado lo siguiente:

Art. 1.°. A los seis meses de la sancion de la presente ordenanza todos los establecimientos declarados insalubres, por las ordenanzas del 3 y 28 de Agosto de 1860 y 27 de Setiembre del mismo año deberán trasladarse fuera del Municipio de la Ciudad.

Art. 2.°. Las fábricas de cervecería, las caballerizas y cocherías, deberán trasladarse en el mismo término de seis meses á una distancia de quince cuadras de la Plaza de la Victoria, no pudiendo los dueños de estos establecimientos ocuparlos antes de dar aviso á la Municipalidad, para que esta los haga reconocer si están en las condiciones que mandan las ordenanzas Municipales.

Art. 4.°. Los que contravinieren á lo dispuesto en el artículo 3.° sufrirán tambien la multa de 3000 pesos, sin perjuicio de ser cerrados sus establecimientos.

Art. 5.°. Quedan derogadas todas las ordenanzas que se opongan á la presente.

Art. 6.° Comuníquese á quien corresponde.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1871.

Eulojio Cuenca.

Buenos Aires, Mayo 23 1871.

Al Señor Juez de Paz del Tandil.

En dos remesas he tenido la satisfaccion de recibir la Cantidad de *cuarenta y un mil doscientos cuatro pesos, moneda corriente*, importe de la suscripcion promovida en ese partido con destino al socorro de las víctimas de la epidemia en esta ciudad.

La mencionada suma ha sido puesta á disposicion de la Comision encargada de los Huérfanos y la Municipalidad que presido, me encarga signifique á Vd. á nombre de los que con ella van á ser socorridos, su agradecimiento á la poblacion del Tandil por su humanitario proceder.

Me encarga igualmente participar á V. que en la fecha se ordena la publicacion de la nóuima de los donantes así como de sus notas.

Dios guarde á Vd.

N. Martinez de Hoz.
B. Llorente.
Secretario.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1871.

Al Señor Presidente de la Comision Encargada de los Huérfanos.

Tengo la satisfaccion de dirigirme al Sr. Presidente, participándole que en la Tesorería Municipal existe á su disposicion, con destino á los huérfanos de la epidemia á cargo de esa Comision, la suma de diez y siete mil doscientos cuatro pesos moneda corriente.

Proviene ella, del saldo de la suscripcion que con destino á las víctimas de la epidemia fué levantada en el Tandil, y por cuenta de la que con fecha 9 del corriente se entregaron al Señor Presidente, veinte y cuatro mil pesos, lo que hace un total de cuarenta y un mil doscientos cuatro pesos moneda corriente.

Dios guarde al Sr. Presidente.

N. Martinez de Hoz.
B Llorente.

DONACION DEL TANDIL.

Hé aquí la continuacion de la lista de lo recolectado en el Tandil y que se empezó á publicar en el número anterior.

Clotilde M. de Adaro 100, Hermenegilda Nuñez 20, Ciriaca V. de Dufar 100, Leonor F. Benavidez 20, Josefa Villaronda 100, Juana Sabatte 100, Yacoba L. de Tapia 20 Juana Tapia 20, Celestina Ortiz 10, Juana Triurt 5, Estefanía Ibarlia 10, Lorenza Molina 20, Mariana Antonena 10, Juana Dhers 50, Pascuala Avila 5, Cármen P. de Almada 100, Manuela V. García 20, Dorotea R. de Lopez 50, Carlota M. de Ortiz 50, La Corporacion Municipal 200, D. Pedro Pereyra 200, Miguel Mondez 200, Francisco Cacetti 50, Higinio Plaza 50, César Maguin 100, Martin Archanon 100, Evangelio Rios 50, Antonio Fernandez 200, Alejandro Morel 100, Francisco Coria 100, Mateo Guirlo 150, Blas Atathiasen 300, Julio Anizan 20, Juan Ansolaveher 50, Belman Hakeprang 200, Cárlos Eperque 50, Juan Espei 300, Benito Diz 100, Manuel Ortiz 100, Luis Dufour 200, Juan Duran 200, José María San Paul 50, José Adonio 50, Benito Rogi 20, Pedro Mendiono 20, Pedro Chouto 20, Marcedonio Gigena 10, Luis Miguens 20, Juan J. Perez 20, Ramon Tarias 20, Juan Prégue 10, José Obuschi 30, José Aranyorasa 30, Pedro Athart 20, Aureliano Aguirre 20, Federico Jorge 20 W. Meyer 200, Pedro José Ascas 50, Juan Albard 50, José M. Niel 200, Augustin Wolff 200, Juan Bárboro 100, Juan Labarthiem 10, Rufino Guillen 5, José Lacosta 5, Luis Berlini 5, Juan Iriart 10, Ignacio Mugrari 10, Aniceto Allende, Emilio Gimenez 10, Ramon Santamarina 500, Manuel Anazagasti 500, José María Iturriga, 500, Antonio Iturriga 500, Cárlos á Diaz 500, Nicanor Elizalde 500, Antonio Belami 500, Dr. José Fuschini 500, Claudio Molina 500, Moyses Jurado 500, Joaquin Pocourtelet 500, Juan M. Dhers 500, Domingo Fitere 500, Juan B. Arabehety (hnos.) 500, Juan Tugi 500, Juan Gardey 500, Silvano Dufour 500, Victorio de la Canal 500, José C. Gomez 500, Anselmo Aldaro 200, Antonio Almada 200, Domingo Montiel 200, Raimundo Piñeyro 100, Vicente Paz 100, Manuel Fernandez 100, Juan Debundi 100, Santos Tapia 100, Blas M. Dhers 100, José Benito 100, Isabel Mansilla 100 Joaquin Rivero 50, Luis Migoni 50, Mariano Mansilla 50, Transito Zeballos 50, Gabino Larrecochea 50, Miguel Chanes 50, Alonzo Combeira 50, Zenon Lopez Ozornio 50, Iguia Alonzo 50, Saturnino Fernandez 50, Domingo Seltze 50, María Ortat 50, José Pardo 50, Enrique Rubio 50, Natalio Potef 50, Bernardo Morri 50, Sinforiano Salinas 50 José Senra 50, Noel Gardey 50. Augustin Labayen 100, Salvador Irbalin 50, José Yela 50, Eufragio Gomez 50, Pedro Menfielle 20, Balentin Barraza 10, Adolfo Bieza 30, Andres Cristian 20, Pedro Esabell 10, Cárlos Moisse 20, Manuel Gatido 10, Pedro Perez 30, Ramon Paez 10, Pedro Quinteros 20, Nemecio Déccina 10, Lucas Benavides 20, Francisco Barrientos 10, Pedro Atchopt 10, Apolinario Luares 10, Gregorio Barbóza 10, Francisco Irungaray 10, Emilio Tillog 20, Claudio Olabarria 10, Pedro Gardey 20, Feliz Olabarria 20, Leon Ysturiz 20, Andres Guilleman 20, Antonio Piris 10, Juan Lazala 20, Camilo Ortiz 50, Bernardo Sabat

en que se describen las ciudades de Alejandria y del Cairo; en las que tratan del árbol de la Virgen y de la fuentes de Moises, pa dosas tradiciones cuyo recuerdo se conse r viviente todavia y lleva trazas de no borra se de la memoria de los hombres en los si glos; en el capitulo episódico de los amore de Antonio y Cleopatra, fragmento de nov la histórico-arqueológica encendida por calor latente del romanticismo, en los q narran muy menudamente las ceremonias d la apertura del canal y dan cuenta fiel del sitio de honor que en ellas ocupaban figuras entonces en el colmo de la grandeza, hoy en brazos del infortunio y ante las cuales puede decirse como el personaje del Prólogo en el *Rey Enrique VIII* de Shakespeare: «Vereis á los héroes de nuestra noble historia tales cuales en vida fueron; los vereis seguidos por confuso tropel de miles de amigos.

Por fin y para terminar, diremos que el libro del señor de Castro y Serrano puede ser algo mas que libro de instrucucion y de honesto esparcimiento: puede ser dispertador que llame de nuevo las miradas de nuestros navieros inteligentes, comerciantes y hombres de negocios hácia los beneficios que puede traerle á España y en particular á los puertos del Mediterráneo la roturacion del Istmo de Suez. El comercio de las Indias que habian hecho Venecia, Pisa, Génova, Barcelona y Marsella pasó á manos de los holandeses y portugueses y despues de Inglaterra luego de descubierto un nuevo derrotero por el cabo de Buena Esperanza. En el siglo XIX pueden ser otra vez las mencionadas ciudades un emporio del comercio de Oriente si oportunamente aprovechan las ventajas de la apertura del Istmo, establecen líneas de vapores, fundan factorias en aquellos remotos paises y ponen asi en comunicacion directa la produccion y la industria del Occidente. Teme el ingenioso autor de la *Novela del Egipto*, que no sepamos utilizar las ventajas del canal de Suez y teme que la marina mercante estranjera se nos entre en Filipinas compitiendo aun con los derechos diferenciales, si bien por otra parte espera que las naciones y los puertos del Mediterráneo se aprovecharán de la obra maravillosa de M. Fernando de Lesseps, y que al comercio de Oriente abrirá de nuevo sus muelles y almacenes. «Las relaciones de Oriente y Occidente, dice, no se harán ya por una sola raza, ni por una sola religion, y menos por una secta fanática ó descreida. Irán allí las razas y las religiones de la civilizacion de Occidente, la vida de Occidente, la moral de Occidente, las costumbres, las leyes y los idiomas; el tesorero de ciencias, de letras y de artes que si un dia nos vino de aquella region donde nacen todas las luces, clama al cielo hace ya siglos para que se le devueva crecido y compacto, antes de que se extienda por su vasta superficie el manto negro de todas las oscuridades.»

F. MIGUEL Y BADIA.

CAMPO NEUTRAL

Señor Redactor de «La Nacion.»

En su periódico de la «Nacion» he visto un articulo comunicado, que D. Luis 2.° Barrera publicó en la «Capital» del Rosario, pretendiendo vindicarse de un nuevo crimen cometido por él y que yo denuncié al público, para que se conozca á este individuo, que contando con la impunidad de sus crimenes, no omite medio alguno para llevar á cabo sus intentos.

Desesperado al ver la verdad de los hechos por mi referidos, ha pretendido mancillar mi honra con groserias y torpes calumnias, que han encontrado el desprecio en las personas honradas y que han servido para que sus muchos enemigos se hayan afirmado mas en su opinion y sus pocos amigos hayan abierto los ojos á la verdad, reconociéndolo en la categoria de los *curibes ó mamelucos*.

Su libelo infamatorio ha sido contestado por mi en dos cartas consecutivas publicadas en la «Capital» en sus números 1047 y 1048.

La obcecacion, la ignorancia ó el despecho han conducido á Barrera á confesar detalladamente contra su voluntad *sus procesos*, atando ciudadanos inermes, demoliendo poblaciones, violando el domicilio agena y apoderándose de nuestras haciendas para satisfacer su injustificable intento.

Pero es, para los que llevan una vida de abstencion tener que aparecer á la palestra de la prensa para controvertir hechos que únicamente pueden ser inventados por Barrera, el que por sus hábitos nunca reconoció ninguna obligacion social.

Cuestiones de esta naturaleza, que atañen de una manera especial á las personas y que carecen por mi parte de todo interés público, sirven tan solo para poner de manifiesto los atentados que perpetran los que invisten carácter público, y que cuentan en su familia gefes que los encubran con la capa del celo por el bien de la Provincia.

Concluiré, señor Redactor, anunciándole que, quitado ya el cordon sanitario, me trasladaré á la ciudad del Rosario, no solo para pedir á quien corresponda, reparacion de los perjuicios, que á nuestros intereses sociales se les han inferido y de los ataques á las personas, sino tambien poner de relieve la sin razon con que hasta mi nombre ha sido atacado. Entonces comunicaré á su periódico lo que resultare, para que sus lectores acuerden la justicia á quien corresponda, único interés de su atento y S. S.

Santiago Bengolea.

San Nicolás de los Arroyos, Mayo 22 de 1871.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1871.

Señor Redactor de «La Nacion.»

Agradeceré de la bondad de vd. se digne dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes lineas, á lo que quedaré eternamente agradecido.

Habiéndome presentado el dia 20 del presente á la Comision de Higiene de la parroquia de Balvanera esponiendo que deseaba contraer matrimonio con la persona que muchos años me acompañaba, por encontrarse ésta en artículo de muerte; pero que carecia de recursos para hacerlo, la Comision me dió una órden por escrito y con su sello, diciéndole al señor Cura nos casara y pasase á dicha Comision la cuenta de su importe para ser abonada. Pero el Teniente Cura puso al pié de dicha órden que en virtud de no haber hijos, ni bienes de fortuna, no era el caso para casarnos. Esta desgraciada muger falleció el dia 21 á las nueve y media de la noche, sin yo haberla abandonado un momento, y por consiguiente en presencia de todo esto, ahora juzgue el público sobre quien cae la responsabilidad segun nuestra religion.

Hechos de esta naturaleza deben ser conocidos del público.

Sin mas saluda al señor redactor respectuosamente su S. S.

Manuel Cabrera.

Casa de vd. Corrientes 529.

Vapores

—Jueves 1.° de junio vapor nacional Guarani, saldrá infaliblemente para Asuncion y puertos de escala.

Ajencia Cuyo 24.

—Para Corrientes y Humaitá vapor Teresa, saldrá el miércoles 31 del corriente á las diez de la mañana.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros para los que tiene escelentes comodidades.

Para Rosario, vapor nacional Diamante, saldrá el miercoles 31 del corriente á las diez de la mañana. Recibe carga á ps. fts. 6 ton.

Ajentes Paz y Gumensoro, Rivadavia 41

—Para Bahia Blanca y Patagones saldrá el mártes á las 12 del dia el vapor nacional Patagones. Recibe carga, pasajeros y encomiendas.

Ajentes Estevan de Riso hnos., Reconquista 99 1½2.

—Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y puertos de escala saldrá de Montevideo el dia 5 de Junio y de este puerto el 6 á las 10 de la mañana el vapor paquete brasilero Cuyabá.

Ajentes M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1½2.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1871.

Hoy tampoco se hicieron operaciones al contado en Fondos Públicos Nacionales, no habiendo tampoco vencimientos.

La única venta anotada fué de 10,000 ps plata para fin de Junio, al 66 1½2 p%, quedando firmes.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

CAMBIOS.

Se han realizado para el Paquete francés, asi:

Inglaterra, 51 1/8 á 5o 3/4 peniques.

Amberes, 5,40 á 5,33 francos.

FRUTOS DEL PAIS.

Se nota alguna mas animacion en los negocios de frutos, en los Mercados, Estaciones y Depósitos, por lo demas á continuarán las ventas principales.

LANAS.

650o @ mestiza regular Norte 52
8ooo id id buena id 53
5ooo id id id Sud 58
1,2oo id id regular id 53
6,5oo id id liviana id 62
8,ooo id id fina id 65
14,ooo id id 67
2,3oo id mezcla liviana 5o

CUEROS VACUNOS SECOS.

26o campo Norte 42
8oo id Sud 144

CUEROS LANARES.

1o docena campo Norte 12o
125 id lana entera Sud 145
15o id media lana id 95

CERDA.

11o @ del Norte 145
345 id id Sud 186

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Dudar 41 bult corchos
Ferber 164 caj bela estearinas
Mascias M. 150 barricas azucar refinada
id 30 caj aceite en latas id 35 barr. pimenton id 283 fardo talco 324 bols arina
Labashse 50 caj ciruelas
Lopez y Co. 200 id pasas de uva 200 barricas aceitunas 20 id garbanzos 11 id chocolate 2 id longanizas
Fusoni 1 id plantas
A. Rocha 10 bols caminos 50 id pimienta
V. Amadeo 50 caj aceite en latas
Saris 50 id id id 20 id embotellado

BEBIDAS.

Alemaney 21 pipas 4¡3 vino de mesa
Pairo 50 id id id
Porvell 5 caj vasos medio cristal
Main 38 bca cerveza
Boson Ca. 32 bordalesas vino tinto
Derube 100 id id id
Fusoni M. 60 id id id
Ascona 40 pipas 10¡2 20¡4 id tinto
Deeljen 500 damajuana anisado
M. Kechinie 30 caj kiach
Masesro M. 100 casco aguardiente
Audrin 67 barr vino jerez 2 id vinagre
Arocena 50 bocois aguardiente 11 caj papel de hilo
Allhvigety 200 vermouth
Lopez y Ca. 40 barr 4¡3 vino teas 200 caj 200 caj ajenjo 104 id
O. Pottese 100 barr vino tinto
Mascias 30 pipas aguardiente
Arding 60 caj cerveza
Chapon 200 barr binagre 60 caj ajenjo 40 id kirch

DROGAS.

Loddé hijos 1 caj esponjas de venecia
Storni hos 660 id kerosene
Fusoni M. 200 caj asufre en canuto

MERCERIA.

Zomaquin 6 caj lana de bordar paines de susifil flores, geraas de la na plumas de escribiretc
Clausin 2 caj tarros para tabaco 60 quilsas para cigarrillos y pitos espuma del mar
Luder 9 caj de agua de colonia
Rivolta 7 id papel pintado id dorado para empapelar
Loddé 7 caj aceite de olor y juguetes
Marco del P. 3 caj tinta de imprenta y tipos para id
Goequeteaur 13 caj articulos de piel
Brandes 3 caj articulos de génova para señoras

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES.

Lexico 3 caj caurret id 1 id corbatas id 2 id tartan id 6 id merinos
Remarconi 24 caj calzado surtido
Bose hos 4 id casimir
Hopinan 4 id corteo de id
Maliman 4 id merinos id 2 id paños id 1 id pañuelos
Bemberg 2 id sederias
Wedetinud id géneros para vestidos
Shan 10 caj selvas americanas
S. P. Caillon 1 id medias de lanas id 4 id id para basco id 1 id varios articulos
Bemberg 10 caj camisas pechera bilo género de seda, casimir. y cortinas bordados

ROPA HECHA, CALZADO Y TALABARTERIA.

Isaac 2 caj vestiditos id 2 id tapados para señoras
J. Bermasconi 48 baule y 15 caja calzado id surtido capelladas para botines id y moños
Zonaquin 4 caj chaquetones de paño
Viale 1 caj aaticulos
Challe 1.7 id ropa hecha surtida
Schlieper 1 caj camisa pechera hilo
Geetling 3 id id de zarasas
G. Thomas 4 caj camisas de lana
Manigut 2 id calzado para hombre surtido
Bemberg 5 caj camisetas de algodon id 4 tapados para señoras id 1 id id deterciopelo y id 6 id mezcla 1 caj sombreros
F. Seiffer 3 caj camisetas de algodon
M. L. Bolsin 4 id calzado surtido
Mantels P. 8 caj calzado para señora y hombre
Couchet 1 id id muestras
Gollan 9 id sombreros de felpa
Wefener 1 caj cueritos 3 id camisas pech hilo y capas mezcla

FERRETERIA.

P. Koncoroni 267 bult articulo navale ferreteria surtida pintura id cadenas para buques jaulas aceite linaza varniz copal para coches
Gandolfo 70,800 baldes
Mantel 136 piezas madera de caoba id 40 atados caj para tapa
Pasish 514 camas de fierro id 512 raiz 39 caj materiales id para el ferro carril
Bommunason zinod
Nouguier 45 350 t jas
Mantel 2 bocois hilo acarreta

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Da libramientos á la vista sobre las sucursales de Flores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no sean de 100 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben crédito, contando los del dia en que entraron al depósito, Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan las salidas por capital y los abonos por interes y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en mic y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares
en moneda corriente y metálico... 5 p% al año
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual
Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. que con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—A LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO Pagando el interés al fin de cada mes:

Á 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Cando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 15 de Agosto de 1869.

Gerente.—F. DE MONTAVREL

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interconvencional—Buenos Aires, Enero 1.° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita.
Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

125,000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nuedisposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 5 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso..... 5 ½ " "
id de plazo de 90 dias..... 7 " "
id á retirar con 30 dias de aviso ..... 7 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra vende jiros sobre Montevideo id Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 3

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 8 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo..... 10 p% al año
Id sobre pol adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente..... 15 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona..... 6p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

WANKLYN Y C.ª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente.....5 p% al año
Con 7 dias de aviso.....6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos.....10 p% al año
Saldos á nuestro favor..... 18 p% al año

Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1.° de 1870.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista..... 8 p%
á plazo fijo de 30 dias..... 8 1½2
" " " 60 "..... 9
" " " 90 "..... 10

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15p% Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1871

Teatros

COLON

COMPAÑIA DRAMÀTICA

DE LA EMINENTE ACTRIZ

SEÑORA BREMON

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Domingo 28 de Mayo de 1871.

Ultima representacion en este Teatro, del drama biblico en cinco cuadros, de gran espectáculo, escrito por D. Leopoldo Brémon y titulado—

EL HIJO PRÓDIGO

El cual está ensayando y puesto en escena con todo el lujo y aparato que su importante asunto requiere, por el reputado primer actor y Director de la Compañia D. Francisco Torres, estrenándose varias magnificas decoraciones y lujosos trajes, sin lo demás «hornado con coros, bailes y doscientas comparsas.

El protagonista de esta obra será desempeñado por la eminente actriz señora de Brmon. A la cual acompañará toda la compañia.

ALEGRIA

Funcion extraordinaria

Para el Domingo 20 de Mayo de 1871

Se pondrá en escena el gran drama en 3 actos, tanto tiempo no ejecutado en esta capital, titulado—

LOS HIJOS DE EDUARDO

Dirijido por el señor Jordan, acompañándole en su desempeño las señoras Vignes, Carbajo, Elisa, Samaniego y los señores Fernandez, Aymerich etc.

Dando fin con la peti-pieza en que tanto se distingue la señora Carbajo—

MARUJA

A las 7 ½.

NOTA—Proximamente el drama nuevo **El suplicio de una mujer.**

AVISOS

Ada Gray Barca americana procedente de Lóndres—Los consignatarios de la carga de este buque se servirán entregar sus despachos á la sociedad de lanchas «Union del Plata» núm. 41 calle Reconquista, dentro del plazo de 3 mas de la fecha, pasados los cuales se pondrán sus mercancias á depósito general—Buenos Aires, Mayo 27 de 1871. m27 p4

El público y al comercio —Participo al público y al comercio que el encargado del arreglo y gestion de los intereses de mi finado esposo don Anselmo Pereda, es mi hermano don Lázaro M. Montero, segun el poder que le he conferido con fecha 17 de Mayo del corriente año.

m27 p3 Julia Montero de Pereda.

Agencia de comisiones y conchavos, Moreno núm. 533—Se precisan dos oficiales de barberia que sean practicas en el ramo, dos dependientes de almacen de 15 á 20 años, hay colocacion para albañiles, peones, jardineros y porteros. m27 p3

Al comercio Habiendo fallecido el socio don Leopoldo Jacobi del almacen de música calle Florida núm. 10, que jiraba bajo la fecha bajo la razon Jocobi y Dominico, continuará desde ahora bajo el nombre y por cuenta de August Dominico—Buenos Aires, Abril 1.° de 1871. m27 p3.

J. A. García ha vuelto á abrir su estudio de abogado en la calle Defensa 118. m27 p3

Al comercio Ha cesado de ser dependiente de mis tra casa de comercio el señor D. Inocencia Zanata, desde el 14 de Abril—Buenos Aires, 26 de Mayo de 1871.

m27 p3 Juan C. Migoni y Ca.

A D. José Sanuy A este señor se le ruega pasar al Escritorio Bolivar núm. 19, por un asunto que le interesa, sirviéndose de este aviso por ignorar su domicilio. m27 p3

Cuartos amuebiados con pension ó sin cila—Cangallo 170, altos. m27 p3

Hotel del CABALLO BLANCO—116 Calle 25 de Mayo, 116—Tengo el honor de avisar á mis amigos y al público en general que el 1.° de Junio próximo reabriré mi establecimiento—Se toman pensionistas como en el pasado.

m27 p3 Bernard Dubourdieu.

Consulado General del Brasil—En este Consulado se recibe, hasta el dia 1.° de Junio, propuestas á riesgo marítimo sobre el casco y aparejos del buque brasilero «Coritiba,» anclado en este puerto, por la cantidad de dos mil pesos fuertes, para pagamiento de los gastos hechos en este puerto: el buque sigue con destino á Rio Janeiro, en lastre—Buenos Aires, Mayo 26 de 187.. m27 p3

Al comercio El abajo firmado, que está al cargo del activo y pasivo del café denominado «Turco sito en la calle Cuyo esquina de Cerrito previene á todos los que tengan cuentas pendientes con dicho establecimiento se sirvan presentarlas en el término de tres dias, contados desde la fecha, pues despues de este plazo no atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, 25 de Mayo de 1871.

m25 p3 Juan Paoletti.

Se ofrece Una ama de leche fresca para criar en su casa, con buenas recomendaciones—Ocúrrase San Martin 258, primer patio.

m24 p3.

PARA CHACRA

Se arriendan cuatrocientas cuadras de campo en el Partido de Merlo, con aguada permanente y tres poblaciones. Dista de la estacion dos leguas al Oeste. Para pormenores ocurran á la calle de San Martin núm. 165.

Carbon de luz y piedra

66—CALLE DE MORENO—66

m27 p3.

TRAMWAY ARGENTINO

Del 25 de Mayo á San José de Flores

POR LA CALLE RIVADAVIA

Con el competente permiso del Superior Gobierno correrán hoy los trenes en el trayecto de esta linea desde 25 de Mayo hasta la Estacion Rivadavia situada mas allá del "11 Setiembre"—Las salidas serán cada hora hasta nuevo aviso—Mayo 18, de 1871.

m18 p8 Mariano Billinghurst y Ca.

A Flores--A Flores!

A dos cuadras de la estacion

UNA MANZANA DE TERRENO EN LOTES GRANDES

EL PLANO SE PRESENTARA EN EL ACTO DE LA VENTA

LIQUIDACION Á TODO PRECIO

ESCRITURAS GARANTIDAS

EL DOMINGO 28 DE MAYO A LA 1 EN PUNTO

Venderémos sin reservar nada la linda manzana que linda con la hermosa propiedad del Sr. D. José de Carabassa, compuesta de 140 varas de frente á la calle del General Lavalle mirando al Oeste:

Terreno alto y de buenos niveles.

Mas detalles, Victoria 143.

Rodriguez, Larrazabal y Compañia.

PUENTES EN LA CAMPAÑA

Servicio de transportes.

Estando para llegar los primeros cargamentos de materiales para los ciento diez y ocho puentes que han de colocarse sobre los diversos rios y arroyos de la provincia, el encargado de la direccion de las obras está preparando una especificacion de los varios pesos, dimensiones, etc., de las piezas, que será repartido oportunamente á los que desean contratar el transporte de los materiales desde los ferros-carriles del Oeste y del Sud hasta los sitios respectivos.

El peso total está carculado aproximadamente en 6,000 toneladas y los sitios están distribuídos en todos los caminos de la provincia hasta el rio Quequen Grande al Sud.

Por ahora se solicitan propuestas para la conduccion de los materiales ya en camino para Buenos Aires, que se componen de—

1.° —Vigas largueras de fierro batido [*plate girders*] con dimensiones máximas de 33 pies x 2 pies 7 pulgadas y peso máximo de una y cuarta tonelada cada una.

2.° —Pilotes de fierro batido redondo de 4 1¡2 pulgadas de diámetro y 15 á 24 pies de largo.

.° —Chapas de fierros, cajones, etc.

Los detalles son como siguen:

Nombre del rio ó arroyo	LOCALIDAD	Vigas N.°	Vigas PESO TOTAL Tonda	Vigas PESO TOTAL Quiles	Vigas PESO TOTAL Arbas	Vigas PESO TOTAL Libras	Pilotes N.°	Pilotes altura	Pilotes PESO TOTAL Tonda	Pilotes PESO TOTAL Quiles	Pilotes PESO TOTAL Arbas	Pilotes PESO TOTAL Libras	Chapas, cajones y otras piezas PESO TOTAL Tonda	Chapas, cajones y otras piezas PESO TOTAL Quiles	Chapas, cajones y otras piezas PESO TOTAL Arbas	Chapas, cajones y otras piezas PESO TOTAL Libras	Puente PESO TOTAL To	Puente PESO TOTAL Quiles	Puente PESO TOTAL ndas	Puente PESO TOTAL Arbas	Puente PESO TOTAL Libras
Burgos	Estancia de Andrade	9	8	16	2	2	16	24	7	11	3	17	39	4	3	10	55	13	1	1	
Tala	Idem de Lobo	9	8	16	2	2	16	24	7	11	3	17	37	17	3	10	54	6	1	1	
Contador	Cerca de Arrecifes	9	8	16	2	2	16	21	6	13	1	12	37	6	1	8	52	16	0	22	
Saladillo Grande	Idem del Salto	9	5	5	0	2	10	24	4	6	2	11	25	3	3	27	34	15	2	12	
Las Merciel	Idem del Pergamino	9	8	16	2	2	16	24	7	11	3	17	35	8	2	0	51	17	0	19	
Las Saladas	Idem de Chivilcoy	18	17	13	0	4	29	24	11	18	0	16	64	12	0	15	94	3	0	4	
Las Hermanas	Estancia de Alvear	6	5	17	2	20	13	24	5	19	1	0	24	13	1	23	36	10	1	15	
Rio de Areco	Idem de Insua	6	5	17	2	20	13	18	4	9	0	9	26	11	2	0	36	18	1	1	
Giles	Cerca de Giles	3	2	5	0	0	10	15	2	13	0	27	18	9	1	24	23	7	2	23	
Idem	Estancia de Figueroa	9	8	16	2	2	16	21	6	13	1	12	38	18	3	7	54	8	2	21	
Cañada de la Guardia	Cerca de Cármen de Areco	3	2	5	0	0	10	18	3	3	2	23	21	4	2	16	26	13	1	11	
Idem de la Cruz	Cerca de la Capilla del Señor—Estancia de Turmey																				
Zelado	Paso de la Postrera	6	5	17	2	20	13	18	4	9	0	9	26	11	2	0	36	18	1	1	
		85	87	14	3	22	180	19	68	12	3	12	415	12	0	22	472	0	0	0	

Los materiales para los primeros ocho puentes se entregarán en cual quier estacion del ferro-carril del Oeste á la eleccion del contratista ó en el Riachuelo si se prefiere hacer parte de la conduccion por el rio Paraná; para el puente del Salado en la estacion de Chascomús.

Por mas detalles y condiciones de la licitacion se puede ocurrir al Ministerio de Hacienda de la Provincia.

Buenos Aires, 15 de Mayo de 1871.

La Primavera Victoria 63—frente al Club del Progreso—Esta tienda se encuentra abierta nuévamente hace bastantes dias con un magnífico surtido en todos géneros, entre ellos sus acreditadas felpas de color al precio de 30 ps. vara, merinos negros, muselinas id, listrinas id, grós id—Todo á precios muy baratos.

m25 p7.

Barca italiana GIULIA—Se previene á las personas que tengan carga abordo de dicho buque y que no ocurran á casa de sus consignatarios G. y S. Rocca, calle Bolivar núm. 158, para tomar órdenes para efectuar la descarga dentro del término de cinco dias, se descargarán y depositarán las mercancias por cuenta y riesgo de quien corresponda—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.

m20 p5

Colegio Francés Español de Señoritas—Chacabuco 298, entre Independencia y Estados-Unidos—Desde el 1.° de Junio próximo quedan reabiertas las clases de dicho Colegio Se admiten pupilas, medias pupilas y esternas—Se necesita una monitora de primeras letras.

m25 p3 M. de Layrolle, Directors.

Plateros Hojas de puñales, facones y dagas. Calle Rivadavia 20

m23 p6

Colegio Griego 48—Calle Tacuarí—48 Las clases se abren el 1.° de Junio. Directoras—

Sra. de Brenan y Sta. Colclough.

m21 p6.

Se ofrece un ilustrador de muebles tambien se encarga de componer toda clase de muebles, en la calle de Cuyo al lado del núm. 342 darán razoe.

m23 p6

José M. Lafuente Rematador publico y agente de negocios judiciales. 128 Florida 128. m23 p15

¡Atencion! Consumidores de cigarrillos y tabaco negro: en la cigarreria de la Victoria se ha recibido un cargamente de las mejores marcas y mas acreditadas del Brasil, como tambien picadura y cigarros de las principales marcas de la Habana. m24 p15

Amor de madre 20 pesos, Martirio de una madre 20 pesos, el Capitan Pablo 10 pesos, Leon y Leoni 10 pesos, Latreamont por Sué 10 pesos, el último Abencerraje 10 pesos—Posol 103. m24 p3

Gran ASAMBLEA MASÓNICA—El Supremo Consejo y Gran Oriente de la República Argentina, invita á todos los Masones de su dependencia, y á los de la Estranjeras de su amistad, á una gran Asamblea General, á fin de debatir los medios de criar un fondo con que atender á las viudas y huérfanos que la epidemia ha dejado en la indigencia.

La reunion tendrá lugar el lúnes próximo 29 del corriente, á las 12 del dia, en el lugar de costumbre. m24 p5 El Secretario General.

Relojero Se desearia comprar las herramientas de un oficial relojero, aunque fuesen usadas, como tambien si tuviese otros artículos pertenecientes al ramo de relojeria—Calle Cuyo núm. 80 ½, darán razon. m24 p3

Huérfanos Una linda niñita de un año y medio y un baroncito de tres a de familia decente, piden el recurso de alguna dama ó señora formal, para que los to me como hijos y los eduque como merecen—Para verlos en la casa calle Lorea núm. 84. m24 p8

English College 44—Tacuarí—44 Las clases se abren el 1.° de Junio. Directores—

m21 p6 Sres. Brenan y Mulcahy.

Estudio Ezequiel A. Pereyra ha vuelto á abrir su estudio en la calle Rivadavia núm. 84. m20 p6

Ama de leche Para crear en casa del niño, se precisa calle Cangallo núm. 207. m25 p3

Libros Se compra, vende y cambia—Potosí 103. m25 p3

Cajones vacios Se venden calle Rivadavia núm. 20 m23 p6

Diarios viejos Hay en venta en esta imprenta arrobas.

A los estudiantes de la Universidad y del Colegio Nacional—El abajo firmado tiene la satisfaccion de anunciar á sus alumnos de química, historia natural y de física, que habiendo ya terminado su mision de médico por la estincion de la epidemia que acaba de afligir á esta ciudad, emprenderá de nuevo el interrumpido curso académico de sus lecciones en su casa habitacion, Mayo 505.

m24 p3 Dr. de Bortolazzi.

Dependiente Se precisa uno inteligente en tienda. Se prefiere de edad de 15 á 18 años con buenas recomendaciones—Calle de la Victoria núm. 336, de 8 á 12 de la mañana. m25 p3

Una señora Francesa, recien llegada al pais, que habla perfectamente el castellano, busca una colocacion en una casa de familia, ó para asistencia de la señora, ó para cuidarla sola, tomando á su cargo todos los trabajos de la duefia. Es bien educada y puede encargarse con confianza una casa de familia—Los que precisen de sus servicios puede dejar las señas de su casa en esta imprenta. m25 p3

Patos Escopetas de uno y dos tiros para cazar pajos Calle Rivadavia núm. 20. m23 p6

Ama de leche Se ofrece una de leche fresca de dos meses para criar en su casa, vive calle del Comercio núm. 43 donde podrán tratar.

m21 p6

A los clientes del Dr. Gascon —Habiéndome recomendado por mi hoy finado señor padre doctor don Manuel Gascon, pusiese todo bajo la direccion del señor doctor don Miguel Navarro Viola, he remitido al estudio de este (Mayp núm. 14) los espedientes que se encontraban en el de aquel: lo que aviso á los Procuradores y demas interesados.

m21 p5 Manuel Gascon.

Compañia ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS. La Junta general de accionistas, de que trata el artículo 27 de los Estatutos de dicha Compañia, que en seguida se inserta, tendrá lugar el dia 31 del corriente mes de Mayo, á la una en la tarde, en las Oficinas de la Direccion, Florida 112¼, altos. El Gerente.

F. F. Moreno

ARTICULO 27

Todos los años en el mes de Mayo, la Direccion convocará á junta general de Accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general de los negocios de la Compañia, hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria, espresando los resultados prósperos, ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. m17 p12

Colegio Anglo-Franco-Argentino —Cuyo 342—Se recuerda al público que el programa de este establecimiento —reabierto desde el 16 de Mayo—abrasa todos los ramos de una educacion comercial y literaria, así como todos los estudios preparatorios de la Universidad, incluyendo la enseñanza completa y práctica de los principales idiomas estrangeros con privilegios considerables. Se reciben externos, medios pupilos é internos, los cuales [illegible] la mas pa. ternal atencion y vigil[illegible] director y de su esposa. La casa [illegible]ca, limpia, bien ventilada y con [illegible] magnificos recreos proporciona á los alumnos todos los beneficios higiénicos que se pueden anhelar.

D. F. Sauvain, director.

NOTA—Hay tambien clases de noche para los adultos que estudian idiomas á condiciones ventajosas. m20 p10

Waterprof--Vestido

Mil clases y tamaños de Waterprof.

Un surtido completo de puntos, como Etelvinas, boas, saquitos, pelerinas, capuchas y manchones, popies y razos de lana para vestido, frazadas finas hiancas y de colores, franeas ricas y bombasi americano.

Recomendamos muy especialmente el surtido de merinos negros y art'culos para luto.

Tienda de Rivero 206 Victoria 206

m25 p3.

Edictos Judiciales

Juzgado de Paz de Rauch.

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los herederos y acreedores de los bienes quedados en este partido, por fallecimiento ab intestato de don Maximiano Almeira, para que en el término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones.

Mayo 20 de 1871.

m25 p30 Francisco M. Letamendi.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Ignacio Fouticelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparézcan por

Prevencion contra la fiebre amarilla—Testimonio del General Nye y el Capitan Shannon

El General Nye abogado distinguido de la ciudad de Yazo, dice: «Esto es cierto de que el «Pronto Alivio» de Radway me salvó de la fiebre amarilla. En el mismo momento en que sentira calofios ó dolores de cabeza, cansancio en las piernas y otros síntomas de la fiebre amarilla, tomaba una cucharada del «Pronto Alivio» de Radway y una buena dósis de las «Píldoras» y baños con el «Pronto Alivio,» y dentro de pocas horas quedaba yo libre de estos síntomas desgraciados y me sentia seguro contra la epidemia y otros males.»

El capitan Shannon, del buque Jane Shore, dice: «Durante mi permanencia en el puerto de Santiago de Cuba, seis de mis marineros cayeron enfermos con la fiebre amarilla. Ambos mis pilotos y yo mismo estábamos cansados de tratarlos. Un dia, mientras que estaba sentado á la mesa comiendo, fui atacado de repente con dolores de cabeza y en los ojos; me dolian los nervios y senti calofrios; los dolores eran terribles, precursores ciertos de fiebre amarilla. Cada momento me sentia mas débil, hasta ya no poder levantarme de la silla. Entonces me acordé que siempre llevo conmigo el «Pronto Alivio» de Radway y que este podia serme de alguna utilidad. Tomé una cucharada de dicha medicina, y mis oficiales me frotaron todo el cuerpo con él. Quince minutos despues tomé otra cucharada, y asi continué durante seis horas. Viendo el milagro que en mi estaba operando el «Pronto Alivio» hicieron mis pilotos tomar dósis semejantes á todos mis marineros enfermos; seis horas despues de haber tomado el «Pronto Alivio» tomámos una fuerte dósis de sus «Píldoras Reguladoras,» alternándolas con el «Pronto Alivio» y nos salvamos todos. Despues de esto he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Píldoras Reguladoras» á veinte y siete hombres atacapos de fiebre amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito

Wilson Shannon.
Capitan del barco «Jane Shore.»

Nueva Orleans, 7 de Mayo de 1871.

Unicos agentes en el Rio de la Plata—
JUAN EASTMAN É HIJO.
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11.
m21 p15.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandi, los dias 5 y 20.

Idem idem dem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, lo dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaquecanos. Se contratan viajes particulares para familias.

ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamas se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

GUILLERMO R. THOMAS Y Cª

Avisan á los almaceneros y tenderos en la campaña que su casa quedará abierta desde las once hasta la una del dia, mientras dure la féria—64 calle Maypú. a18 p6

Se necesita Un buen cocinero que tenga buenas recomendaciones—Para tratar ocurra á la calle del jerú núm. 27. m31 p3

En una de las estaciones del ferro-carril del Oeste, fué hallada a cartera conteniendo algun dinero.

Su dueño puede ocurrir á la calle Piedad núm. 206, donde se le entregará siempre que justifique su propiedad. al p3.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

La administracion pone en conocimiento del público que el domingo 2 del entrante Abril, los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo de Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y el Paseo de Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los viajeros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.
E. J. Simpson.
m23 p15 Administrador.

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el dia 19 del corriente y hasta nueva órden, el tren de pasajeros que sale de la estacion Parque á las 5 P. M. y llega á la de Lujan á las 7.30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes, de donde regresará al siguiente dia á las 6.30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

La Administracion.

BANCO MAUA & Ca.

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brasil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada imperial, antes atendido por la repartician Fiscal de Marina.

MONTEVIDEO, 15 DE MARZO DE 1871.

pp. Mauá y Cª—
m19 p15 **M. A. da Cunha.**

COMPAÑIA DE VAPORES Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnífico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.

Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.

Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda compararsele.

TARIFA CON TRENES GRATIS.

De cámara al Rosario	$ 12
« « « San Nicolás	« 10
« « « Hermanas	« 10
« « « San Pedro	« 4
« « « Zárate	« 5

Boletos de ida y vuelta:

Al Rosario	« 20
« San Nicolás	« 14

De proa, la mitad de esos precios.

CARGAS—3 pesos fuertes por tonelada.

Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.

Por informes á—
Rubio y Foley.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

EDICTO

Municipalidad de la Ciudad de Mercedes.

1.°—Queda prohibida la entrada en esta Ciudad á todo individuo enfermo de fiebre reinante.

2.°—Todo individuo que infrinjiendo esta disposicion se introdujera en este destino, será trasladado inmediatamente al lazareto sin distincion de persona ni sexo.

3.°—Se recomienda al vecindario el dar aviso inmediatamente á la autoridad en el momento que tuviese conocimiento de haberse infrinjido esta disposicion, so pena de quinientos pesos de multa.

4.°—Las personas existentes en esta localidad como igualmente los vecinos que tuvieran la desgracia de tener algun atacado de la epidemia, deberán dar aviso á la autoridad para que esta le preste los auxilios necesarios en sus domicilios.

Mercedes, Marzo 16 de 1871.
FERNANDO VILLAFAÑE.
Máximo A. Debout, Secretario.
m29

Terreno en venta

A inmediaciones de Almagro, en la quinta frente al horno de D. Martin, calle Victoria, se vende un terreno de 9 1/2 varas frente calle Moreno por 60 á 70 de fondo. A media cuadra de la hermosa casa del señor Oliveira, frente á los fondos de Achaval. Hay ya en ellos terrenos porcion de lindos edificios. Para tratar, en la casa blanqueada que está en el centro de los mismos, del Sr. Mathou, ó bien Potosí 182.

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vice-versa á las demás estaciones de la línea.

Precio de los boletos

	IDA 1 clase pesos	IDA 2 clase pesos	IDA Y VUELTA 1 clase pesos	IDA Y VUELTA 2 clase pesos
Parque á Almagro y vice-versa	5	3	6	4
« Caballito idem	6	4	8	5
« Flores idem	7	5	10	6
« Floresta idem	8	6	11	8
« San Martin idem	11	7	18	12
« Moron idem	13	9	21	14
« Merlo idem	16	11	26	18
« Moreno idem	22	15	36	25
« Gral. Rodriguez	27	20	42	30
« Lujan idem	33	23	51	35
« Olivera idem	37	27	56	40
« Mercedes	45	31	67	47
« Freire idem	55	37	79	50
« Gorostiaga idem	61	41	82	55
« Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

	1 clase pesos	2 clase pesos
Merlo á M. Paz y viceversa	1	
	19	

	IDA 1 clase pesos	IDA 2 clase pesos	Y VUELTA 1 clase pesos	Y VUELTA 2 clase pesos
11 S'bre á Almagro y vice versa	2	1	3	2
« Caballito idem	3	2	5	3
« Flores idem	4	3	7	4
« Floresta idem	5	4	8	6
« San Martin idem	8	5	15	10
« Moron idem	10	7	18	12
« Merlo idem	13	9	23	16
« Moreno	19	12	33	23
« Gral. Rodriguez	24	18	39	28
« Lujan idem	30	21	48	33
« Olivera idem	34	25	53	36
« Mercedes	42	29	64	45
« Freire idem	52	35	76	48
« Gorostiaga idem	58	39	89	53
« Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si pondrán llevarlos en los 2.ª tomando el boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estacion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871.

m4-p12 LA ADMINISTRACION

AL COMERCIO

La mensagería argentina FLOR DEL OESTE, sale de Chivilcoy para el Salto y Pergamino, en el dia.

Por mas pormenores dirijirse á la agencia calle Artes núm. 20.

Empresario—
m12 p15 Santiago Iraldé.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregados á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiano y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

CAJAS DE FIERRO DE CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas facilmente con sus respectivas llaves, encontrándose el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez.*

Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.
f26 p 30.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	títulos emitidos	
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15	

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

Repartição Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartição acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente até aquelle dia.

Montevideo, Março 8 de 1871.
Manoel F. de Moura Bastos.
m15 p20.

Mensagerias La Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.
Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.
Idem Moro por la Brava 13 y 28.
Idem Laguna, por Mirallores y Puerto 6, 16 y 26.
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.
NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta tin sobrados elementos para el buen servici
Administradores: en Dolores, D. Paulino Amrante; en Chascomús, A. Barberia; en Bue Aires, Vital Touyáa. é15

AL PÚBLICO

Los abajo firmados tienen el honor de dirijirse al público á fin de poner en su conocimiento que habiéndose asociado comercialmente, abrirán el 1.° del entrante Junio una Agencia de trabajo en general, situada en la calle de la Piedad núm. 93, y bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., en la cual se encargarán de los siguientes trabajos:

1—Traducir del inglés, francés, italiano, aleman y portuguez, al español, y de los mismos entre sí.

2—Copiar toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

3—Arreglar y catalogar bibliotecas.

4— " " archivos,

5—Dar balances y hacer liquidaciones de casas de comercio.

6—Arreglar testamenterias.

7—Correr con la publicacion de avisos en los periódicos de cualquier parte de Europa y América.

8—Procurar correspondencias de las mismas partes para cualquier periódico que las necesite.

9—Hacer traer del esterior los periódicos, revistas, ilustraciones y libros que se deseen.

10—Correr con la compra, venta, alquiler ó arrendamiento de todo género de fincas.

11—Cobrar cuentas y pagarés vencidos.

12—Hacer traer muestras y los precios de cualquier efecto que se necesite, y de cualquier parte del mundo, corriendo con la conduccion y entrega de los mismos en mayor cantidad.

13—Procurar informaciones en paises estranjeros acerca de personas ó hechos sobre los cuales se quiera tener noticia cierta.

14—Enviar valores ó efectos á cualquier destino.

15—Llevar libros de casas de comercio.

16—Jestionar asuntos antelos Gobiernos Nacional y Provincial.

Como se habrá visto por la lista anterior de los trabajos de que nos encargaremos, nuestra Agencia abraza una vasta esfera de accion, tan vasta que tal vez no se comprenda como solo dos personas puedan atender á tantas y tan distintas ocupaciones

Esta duda desaparecerá sin embargo cuando digamos que para el debido desempeño de todos y cada uno de los trabajos de que ofrecemos encargarnos, contamos con la entera cooperacion de activos é inteligentes corresponsales, ajentes y empleados, además de nuestros propios conocimientos en muchos de ellos.

Al lanzarnos en esta via buscamos simplemente el medio honrado mas de acuerdo con nuestras aptitudes, para resolver el problema de la vida por el trabajo propio, y es por esto, á la vez que alentados por la firme intencion de que estamos poseidos, de no descansar un momento en el desempeño fiel y activo de los deberes que nos impongamos, que nos atrevemos á solicitar el valioso concurso de la proteccion pública.

B. MITRE Y VEDIA—JULIO PHILIPPS.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1871.

CAL, CAL, CAL

CAL propietarios,
CAL maestros de obras,
CAL curtidores,
CAL pueblos de campaña.

Calera Argentina de la Victoria

Los abajos firmados venderán desde el 1.° de Enero de 1869 el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace ver á los consumidores que se les entregará á abordo, en las obras ó pueblos de campaña garantiéndose de peso y medida. Por mas informes y órdenes—

RUBIO Y FOLEY.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

344 PIEDAD { B. LOUDET Fotografo } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural; en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CORREO DE ULTRAMAR

QUEDA ABIERTA LA SUSCRICION PARA 1871

Gran librería y papelería de C. M. Joly

119—CALLE VICTORIA, 121—BUENOS AIRES.

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1871—AÑO 30

EL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico universal publicado en dos partes distintas.

Parte literaria ilustrada: 52 números por año que forman 2 tomos de 850 páginas.

Todos los suscritores por el año entero de 1871 á la *Parte Literaria Ilustrada* del *Correo de Ultramar*, recibirán DOS MAGNÍFICAS PRIMAS: *David Copperfield* ó *El Sobrino de mi Tia*, escrita en inglés por Cárlos Dickens, traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*. Edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, 50 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 ps. fts.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades destinado á los señoras y señoritas, enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada*.

La Moda se publica dos veces al mes en 8 páginas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la *Parte Literaria Ilustrada*.

Cada año de *La Moda* contiene en el texto: 600 columnas de impresion en 4.° mayor—850 modelos de trajes diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapicería, crochet etc.

Y ademas da fuera del texto: 24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados ect.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos: Por el año de 1871 entero, con regalo encuadernado. Pesos fts. 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América: 36 números al año; por un año 9 ps. 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscripcion por el correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO.

CEDRO DE PORTO ALEGRE

Recien llegado, hermosos tablones de dos pulgadas, se venden por mayor, Defensa núm. 121.

m96 p5 Ledesma Hermanos.

ARMERIA DE PARIS.

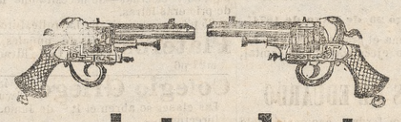

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000
PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartuchera s de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

BVNCO DE LA PROVINCIA

Mayo 9 de 1871.

Se avisa al comercio que el Directorio continuará renovando las obligaciones á favor del Banco vencidas y á vencer hasta el treinta y uno del corriente inclusive, por sesenta dias.

E. V. ZAMUDIO.

m10 p15 Secretario.

Ferro-carril del Oeste

La direccion ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes hasta nueva órden, saldrán del 11 de Setiembre trenes de pasajeros hasta Flores en sostitucion de los omnibus á vapor y en combinacion con los tramways.

Las horas de salidas serán como sigue:

Del 11 de Setiembre
8,—10,—12,—1,—3,—7,—9

Regresos de Flores
825, 10.25, 12.25, 1.25, 3.25, 7.25, 9.25

La Administracion.

MENSAJERIA FLOR DEL OESTE

CORREO DEL ESTADO.

Para el 25 de MAYO

El empresario que firma hace saber que desde la fecha seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8 1/4 de la noche.

La agencia Tacuari 9 y 11 se ha mudado á la calle Artes 20.

El Empresario—
m12 p15 Santiago Iralde.

Poesias DE JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m|c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:

Rivadavia 100, Libreria de la Union.

Moreno 241, id de Mayo.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187, piso principal, Buenos Aires.

Aviso de Policía Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policía, el Sr Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso á los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta.—Marzo 8 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Ferro-carril Central Argentino

Servicio de los trenes entre Rosario y Córdoba:

SALIDAS DEL ROSARIO		SALIDAS DE CORDOBA	
Rosario	6 00 a. m.	Córdoba	6 15 a. m.
Roldan	6 40	Segundo	7 25
Carcarañal	7 45	Laguna Larga	8 50
Cañada de Gomez	8 35	Chañares	10 05
Tortugas	10 05	Villa Maria	11 20
Leones	11 40	Barresteros	12 25 p. m.
Bellville lleg da	1 p. m.	Bellville, legada	1 30
Vellville salida	1 40	Bellville, salida	2 10
Ballesteros	2 35	Leones	3 20
Villa Maria	3 45	Tortugas	4 55
Chañares	4 55	Cañada de Gomez	6 25
Laguna Larga	6 50	Carcarañal	7 10
Segundo	7 35	Roldan	8 20
Córdoba	9 00	Rosario	9 15

TARIFA DE PASAGES

ESTACIONES	Billetes—1ª clase	Sencillos—3ª clase	DE IDA Y VUELTA 1ª CLAS		3ª CLASE	
	Fuertes	*Boliv'nos*	*Fuertes*	*Boliv'nos*	*Fuertes*	*Boliv'nos*
Rosario	85	1 1	47	5	1 23	1 5
Roldan	1 90	2 4	1 04	1 3	2 05	3 7
Carcarañal	2 67	3 4	1 42	1 7	4 09	5 3
Cañada de Gomez	4 28	5 5	2 28	3 0	6 48	8 4
Tortugas	5 90	7 6	3 14	4 1	8 95	11 6
Leones	7 33	9 5	3 90	5 1	11 05	14 4
Ballesteros	8 47	11 1	4 47	5 7	12 76	16 6
Villa Maria	9 52	12 4	5 14	6 6	14 48	19
Chañares	10 86	14 2	5 71	7 4	16 28	21 3
Laguna Larga	12 76	16 6	6 76	8 7	19 24	25 2
Segunda	13 52	17 6	7 24	9 4	20 38	26 6
Córdoba	15 05	19 6	8 00	10 4	22 57	29 5

	1ª CLASE		3ª CLASE	
	Fuertes	*Boliv'nos*	*Fuertes*	*Boliv'nos*
Rosario				
Roldan			66	7
Carcarañal	1 52	2		
Cañada de Gomez	3 03	4	1 52	2
Tortugas	4 59	6	2 49	3 7
Leones	6 48	8 4	3 43	4 4
Bellville	8 95	11 6	4 76	6 2
Ballesteros	11 05	14 4	5 90	7 6
Villa Maria	12 76	16 6	6 76	8 7
Chañares	14 48	19	7 71	10 1
Laguna Larga	16 28	21 3	8 66	11 3
Segunda	19 24	25 2	10 18	13 3
Córdoba	20 38	26 6	18 86	14 2
	22 57	29 5	12 00	15 6

La hora del Rosario rejirá para todas las estaciones.

TELEGRAFO—Entre las estaciones del Rosario, Cañada de Gomez, Torrugas, Bellville, Villa Maria, Segundo y Córdoba.

TARIFA—Sin referencia á la distancia, la primera docena de palabras costará fts. 1.50; cada docena siguiente ó porcion de docena costará fts. 0.75. Los telégramas serán remitidos á domicilio en el Rosario cuando este no diste mas de veinte cuadras de la estacion.

JORGE COOPER—Administrador.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde el 15 de Mayo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren	11 tren
Parque	8	..	10	12	..	2	..	4	5	..	..
11 de S'bre.	8 15 X	8 50	10 15	12 15	1 ..	2 15	..	4 15	5 15	..	..
Almagro	8 20	8 55	10 20	12 20	1 5	2 20	3 5	4 20	5 20	6 5	8 5
Caballito	8 25	9	10 25	12 25	1 10	2 25	3 10	4 25	5 25	6 10	8 10
Flores	8 30	9 5	10 30 X	12 30 X	1 15	2 30 X	3 15	4 30	5 30	6 15	8 15
Floresta	8 35	..	10 35	12 35	..	2 35	..	4 35	5 35	..	..
San Martin	8 50	..	10 50	12 50	..	2 50	..	4 50	5 50	..	..
Moron	9	..	11	1	..	3	..	5	6 X	..	..
Merlo	9 20	..	11 20	1 20	..	3 20	..	5 20	6 20	..	..
Moreno	9 30 X	..	11 30 X	1 30 X	..	..	..	5 30	..	..	..
G. Rodriguez	10	..	..	2	..	..	..	6	..	..	..
Lujan	10 30	..	..	2 30	..	..	..	6 30	..	..	..
Olivera	11	..	..	3	..	..	..	7	..	..	..
Mercedes. lleg	11 30	..	..	3 30 X	..	..	..	7 30	..	..	..
Mercedes. sal	12	..	..	4	..	..	..	..	..	..	..
Freire	1	..	..	5	..	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	1 30 X	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	2	..	..	6	..	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren	11 tren
Chivilcoy	..	..	..	7	..	..	..	..	1	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	..	..	1 30 X	..	..
Freire	..	..	..	8	..	..	..	..	2	..	..
Mercedes lleg	..	..	..	9	..	..	..	..	3	..	..
Mercedes sali	..	..	7 30	9 30	..	..	..	..	3 30 X	..	..
Olivera	..	..	8	10	..	..	..	..	4	..	..
Lujan	..	..	8 30	10 30 X	..	..	..	..	4 30	..	..
G. Rodriguez	..	..	9	11	..	..	..	..	5	..	..
Merlo	7 10	..	9 30 X	11 30 X	..	1 30	..	..	5 30 X	..	..
Moreno	7 30	..	9 40	11 40	..	1 40	..	..	5 40	6 40	..
San Martin	7 40	..	10	12	..	2	..	..	6 X	7	..
Floresta	7 55	..	10 10	12 10	..	2 10	..	..	6 15	7 10	..
Flores	..	9 15	10 25	12 25	..	2 15	..	..	6 30	7 25	..
Caballito	8	9 15	10 30 X	12 30 X	1 20	2 30 X	..	6 20	6 35	7 30	8 20
Almagro	8 5	9 20	10 35	12 35	1 25	2 35	3 20	6 25	6 40	7 35	8 25
11 de S'bre.	8 10	9 25	10 40	12 40	1 30	2 40	3 25	6 30	6 50	7 40	8 30
Parque	8 15 X	9 30	10 45	12 45	1 35	2 45	3 30	6 35	7	7 45	8 35
	8 30		11	1		8	3 35		7 15	8	

Ramal á Lobos

Se previene que desde el dia 24 del corriente quedará abierto al servicio público el Ramal de Merlo á Lobos. Queda desde la fecha el Ramal á Lobos comprendido como una parte de la línea férrea del Oeste, y como el sujeto á los privilegios y responsabilidades que establece el Reglamento del 1.° de Noviembre de 1867. Los trenes que hacen este servicio están en combinacion con los que salen del Parque á las 8 A. M. y 2 P. M. y regresan al Parque á las 11 A. M. y 8 P. M. Deberán en la Estacion Merlo 25 min tos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasajero pueda munirse de su boleto correspondiente. Los boletos de pasaje para la Estacion del Ramal á Lobos, se espenderan en la Estacion Merlo y vice-versa; teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomaran los boletos en la Estacion Merlo para cualquiera otra de la línea. El servicio de trasporte de cargas y encomiendas se hará directamente de la Estacion Parque á otro punto de la via del Oeste ó cualquiera del Ramal á Lobos. El flete de la carga despachada para la Estacion Parque y Once de Setiembre será abonada en estas; pero para cualquiera ot